

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2021

INDICE

I - INFORME DE LOS AUDITORES

II - CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31.12.21

* * * * *

I. INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

A. Reconocimiento de ingresos

Hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría debido dado que es un área significativa y susceptible de incorrección material particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Como respuesta a esta cuestión clave, nuestra auditoría ha incluido entre otros, los siguientes procedimientos:

- evaluación de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos;
- realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones;
- comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado;
- obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro realizando procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificaciones de cobro superior
- y la evaluación de la integridad y razonabilidad de los desgloses incluidos en la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

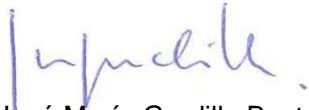
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.



José María Gredilla Bastos
Socio (Nº de ROAC: 3474)

28 de abril de 2022

II. CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31.12.21

AUVASA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual
2021**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

JUNTA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTAS ANUALES

- I. Balance al 31 de diciembre de 2021
- II. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- III. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- V. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- VI. Anexos
 - A) INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021
 - B) FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

PRESENTACIÓN

Se presentan las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 que, siguiendo las disposiciones del vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, *por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* y, concretamente, lo estipulado en el artículo 34.1 del Código de Comercio y el artículo 254 del referido texto refundido, contienen los siguientes documentos:

- Balance de Situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Memoria

De igual modo, se presenta el correspondiente Informe de gestión relativo al ejercicio 2021.

Estos documentos forman una unidad y tienen por finalidad mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales han sido sometidas a auditoría externa, que ha sido realizada por la empresa CROWE SERVICIOS DE AUDITORÍA S.L.P. según contrato de servicios de fecha 20 de noviembre de 2019.

JUNTA GENERAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Óscar Puente Santiago, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

MIEMBROS

Sres. Capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

SECRETARIO

Sr. D. Valentín Merino Estrada, secretario general del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE HONORARIO

Ilmo. Sr. D. Óscar Puente Santiago, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

PRESIDENTE

D. Luis Ángel Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Movilidad y Espacio Urbano del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Socialista.

CONSEJEROS

D.^a María Sánchez Esteban, Concejala Delegada General del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra.

D. Alberto Gutiérrez Alberca, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Popular.

D. Martín José Fernández Antolín, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Javier García Bartolomé, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal VOX.

D. Benito Callejo López representante de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid.

D. Ángel Casero Arroyo, representante de las Asociaciones de Vecinos.

D. Luis Roberto Riol Martínez, Técnico Municipal.

D. Javier Rodríguez Busto, Técnico Municipal.

D.^a Ana Robles Gordaliza, Técnico Municipal.

D. Pedro Velasco López, Técnico de AUVASA.

D. José Félix Ribote Ribote, Técnico de AUVASA.

D. David Jesús Marbán Carrera, Técnico de AUVASA.

D. Alfonso García Muñoz, miembro del Comité de Empresa de AUVASA

D. Miguel Ángel Carbajo Conejo, miembro del Comité de Empresa de AUVASA.

SECRETARIO

D. David Jesús Marbán Carrera, Técnico Jurídico de AUVASA.

VICESECRETARIO

D. José Félix Ribote Ribote, Director de Administración y de Personal de AUVASA.

INTERVENTOR

D. Rafael Salgado Gimeno, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



I. BALANCE DE SITUACIÓN

al 31 de diciembre de 2021

El balance adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

BALANCE DE SITUACIÓN			
Activo	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		15.746.664,24	15.860.441,74
I. Inmovilizado intangible	4.1	7.193,47	5.063,08
1. Desarrollo		38.639,14	38.639,14
201 DESARROLLO		38.639,14	38.639,14
5. Aplicaciones Informáticas		7.193,47	5.063,08
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS		10.927,72	6.127,72
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		(3.734,25)	(1.064,64)
6. Investigación		(38.639,14)	(38.639,14)
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		(38.639,14)	(38.639,14)
II. Inmovilizado material	5	15.710.573,47	15.828.641,36
1. Terrenos y construcciones		4.563.228,08	4.612.060,73
210 TERRENOS Y BIENES NATURALES		3.311.576,70	3.311.576,70
211 CONSTRUCCIONES		3.170.401,13	3.170.401,13
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		(1.918.749,75)	(1.869.917,10)
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		11.118.351,39	11.216.580,63
212 INSTALACIONES TECNICAS		1.317.064,70	0,00
213 MAQUINARIA		2.364.100,64	2.071.908,64
216 MOBILIARIO		143.857,35	132.017,35
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR		199.688,17	182.946,70
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		36.410.962,79	37.753.611,78
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.747.100,75	2.743.537,94
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		(32.064.423,01)	(31.667.441,78)
3. Inmovilizado en curso y anticipos		28.994,00	0,00
231 INMOVILIZADO EN CURSO		28.994,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	28.897,30	26.737,30
5. Otros activos financieros		28.897,30	26.737,30
265 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO		28.897,30	26.737,30

BALANCE DE SITUACIÓN			
Activo	NOTAS	2021	2020
B) ACTIVO CORRIENTE		7.778.130,66	3.041.198,96
II. Existencias	8	728.864,54	743.953,31
1. Comerciales		725.164,54	739.989,04
300 MERCADERÍAS A		725.164,54	739.989,04
2. Mat. primas y otros aprovisionamientos		3.700,00	4.112,87
b) Materias primas y o.aprovision a CP		3.700,00	4.112,87
328 MATERIAL DE OFICINA		3.700,00	4.112,87
6. Anticipos a proveedores		0,00	(148,60)
407 ANTICIPO A PROVEEDORES		0,00	(148,60)
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		2.234.886,31	2.187.616,63
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7 b	240.659,39	244.563,08
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP		240.659,39	244.563,08
430 CLIENTES		240.659,39	244.563,08
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		44.500,00	0,00
433 SUBV. EXPLOTACION AYTO. VALLADOLID		44.500,00	0,00
4. Personal		174.428,89	474.137,98
460 ANTICIPO REMUNERACIONES ERTE 20		175.032,05	474.137,98
544 CRÉDITOS A CORTO PLAZO AL PERS		(603,16)	0,00
5. Activos por impuesto corriente	9.1	60.327,59	240.616,66
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		60.327,59	240.616,66
6. Otros créditos con las Admin. Públicas		1.714.970,44	1.228.298,91
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		1.609.331,75	1.125.173,89
471 ORG. SEG SOC. DEUDORES ERTE		103.125,02	103.125,02
473 HP, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA		2.513,67	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	300,00	0,00
5. Otros activos financieros		300,00	0,00
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		0,00	0,00
566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO		300,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		49.430,27	0,00
480 GASTOS ANTICIPADOS		49.430,27	0,00
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	7	4.764.649,54	109.629,02
1. Tesorería		4.764.649,54	109.629,02
570 CAJA, EUROS		5.647,04	2.797,58
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO		4.758.102,50	106.831,44
574 TARJETA PREPAGO		900,00	0,00
TOTAL ACTIVO		23.524.794,90	18.901.640,70

BALANCE DE SITUACIÓN			
Pasivo	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		13.595.107,82	11.578.916,64
A-1) Fondos propios	7.3	1.094.877,68	1.852.429,83
I. Capital		3.768.270,00	3.768.270,00
1. Capital escriturado		3.768.270,00	3.768.270,00
100 CAPITAL SOCIAL		3.768.270,00	3.768.270,00
III. Reservas	7.3	2.655.015,89	2.655.015,89
1. Legal y estatutarias		753.654,00	753.654,00
112 RESERVA LEGAL		753.654,00	753.654,00
2. Otras reservas		1.901.361,89	1.901.361,89
113 RESERVAS VOLUNTARIAS		1.901.361,89	1.901.361,89
V. Resultados de ejercicios anteriores		(4.570.856,06)	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.570.856,06)	0,00
121 RESULTADO NEGATIVO EJERCICIOS ANTERIORES		(4.570.856,06)	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	(757.552,15)	(4.570.856,06)
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	4.10	12.500.230,14	9.726.486,81
131 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITA		12.500.230,14	9.726.486,81
B) PASIVO NO CORRIENTE	9,1	5.025.418,37	3.242.162,43
II. Deudas a largo plazo		858.674,79	0,00
5. Otros pasivos financieros		858.674,79	0,00
173 PROVEEDORES DE INMOV. A LARGO PLAZO		858.674,79	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		4.166.743,58	3.242.162,43
479 PASIVOS DIFS. TEMPOR. IMPONIB.		4.166.743,58	3.242.162,43
C) PASIVO CORRIENTE	9.1	4.904.268,71	4.080.561,63
II. Provisiones a corto plazo	11	870.492,67	268.273,34
529 PROVISIONES A CORTO PLAZO		870.492,67	268.273,34
III. Deudas a corto plazo	7.1	306.434,28	53.275,53
5. Otros pasivos financieros		306.434,28	53.275,53
523 PROVEEDORES DE INMOV. A CORTO PLAZO		228.649,94	0,00
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO P		77.784,34	53.275,53
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	7,1	3.727.341,76	3.759.012,76
1. Proveedores		341.364,23	154.310,08
b) Proveedores a corto plazo	7	341.364,23	154.310,08
400 PROVEEDORES		341.364,23	154.310,08
3. Acreedores varios	7	438.046,68	517.490,99
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE		438.046,68	517.490,99
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		1.921.794,36	1.963.889,18
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P		1.921.794,36	1.963.889,18
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	9.1	1.019.291,93	1.119.376,46
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES		422.168,84	526.987,82
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES		597.123,09	592.388,64
7. Anticipos de clientes		6.844,56	3.946,05
438 ANTICIPOS DE CLIENTES		6.844,56	3.946,05
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		23.524.794,90	18.901.640,70

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al

ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

al 31 de diciembre de 2021

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al

ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	NOTAS	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.a	8.661.393,05	7.425.308,11
a) Ventas		2.912,00	3.871,81
703 VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESID		2.912,00	3.871,81
b) Prestaciones de servicio		8.658.481,05	7.421.436,30
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		8.658.481,05	7.421.436,30
4. Aprovisionamientos	10.d	(4.939.081,65)	(3.959.318,88)
a) Consumo de mercaderías		(1.210.132,48)	(1.170.793,11)
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS		(1.219.093,30)	(1.177.895,17)
608 DEVOL. COMPRAS Y OP. SIMILARES		23.785,32	21.662,51
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE ME		(14.824,50)	(14.560,45)
b) Consumo de materias primas y otras mat.		(3.582.396,48)	(2.740.528,71)
601 COMPRA DE MATERIAS PRIMAS		(3.583.030,81)	(2.752.064,42)
609 "RAPPELS" POR COMPRAS		1.047,20	11.884,30
612 VARIACIÓN EXISTE. OTROS APROV.		(412,87)	(348,59)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(146.552,69)	(47.997,06)
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS		(146.552,69)	(47.997,06)
5. Otros ingresos de explotación	10.b	22.219.656,91	16.439.362,46
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		274.946,00	391.729,03
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO		274.946,00	391.729,03
b) Subvenciones de explotación incorp. al res	13	21.944.710,91	16.047.633,43
740 SUBV., DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.		21.944.710,91	16.047.633,43
6. Gastos de personal	10.e	(24.622.321,21)	(22.591.526,46)
a) Sueldos, salarios y auxiliares		(18.983.054,71)	(17.135.973,87)
640 SUELDOS Y SALARIOS		(18.983.054,71)	(17.135.973,87)
641 INDEMNIZACIONES	11	0,00	0,00
b) Cargas sociales		(5.639.266,50)	(5.455.552,59)
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA		(4.876.387,68)	(4.558.799,57)
649 OTROS GASTOS SOCIALES		(762.878,82)	(896.753,02)

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al

ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

7. Otros gastos de explotación	10.f	(1.757.607,55)	(1.659.660,94)
a) Servicios exteriores	10.f	(1.718.050,32)	(1.625.005,81)
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		(9.263,85)	(7.165,27)
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		(298.082,51)	(299.538,67)
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.		(79.348,22)	(87.750,96)
625 PRIMAS DE SEGUROS		(950.927,03)	(802.660,62)
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		(7.488,08)	0,00
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.		(37.022,77)	(26.262,30)
628 SUMINISTROS		(99.052,13)	(141.463,56)
629 OTROS SERVICIOS		(236.865,73)	(260.164,43)
b) Tributos		(39.532,33)	(34.655,13)
631 OTROS TRIBUTOS		(39.532,33)	(34.655,13)
c) Otros gastos de gestión corriente		(24,90)	0,00
659 OTROS GASTOS EN GESTIÓN CORRIENTE		(24,90)	0,00
8. Amortización del inmovilizado	10.g	(1.789.028,94)	(1.853.749,73)
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		(1.789.028,94)	(1.853.749,73)
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	10.c	1.451.675,52	1.650.052,48
746 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.		1.451.675,52	1.650.052,48
11. Deterioro y result. por enajenac. del inmov.		11.244,46	3.481,96
b) Resultados por enajenaciones y otras		11.244,46	3.481,96
771 B PROCEDENTES INMOV. MATERIAL		11.244,46	3.481,96
13. Otros Resultados		6.517,26	(24.445,29)
678 GASTOS EXCEPCIONALES		(304,00)	(25.670,92)
778 INGRESOS EXCEPCIONALES		6.821,26	1.225,63
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(757.552,15)	(4.570.496,29)
15. Gastos financieros		0,00	(359,77)
b) Por deudas con terceros		0,00	(359,77)
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		0,00	(359,77)
16. Variación de valor razonable en instrum. fin		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
763 B.VALORA.INSTR.FNOS.VALOR RAZ.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		0,00	(359,77)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.2	(757.552,15)	(4.570.856,06)
20. Impuestos sobre beneficios	9.2	0,00	0,00
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		0,00	0,00
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	3	(757.552,15)	(4.570.856,06)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(757.552,15)	(4.570.856,06)

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)**



III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

al 31 de diciembre de 2021

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

El Estado de cambios en el patrimonio neto adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(757.552,15)	(4.610.211,95)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		4.225.418,88	637.513,00
Subvenciones, donaciones y legados		3.862.500,00	225.000,00
Efecto impositivo		362.918,88	412.513,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.451.675,52)	(1.650.052,48)
Subvenciones, donaciones y legados		(1.451.675,52)	(1.650.052,48)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.016.191,21	(5.622.751,43)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.768.270,00	1.871.219,61	0,00	783.796,28	10.739.026,29	17.162.312,18
SALDO, INICIO DEL AÑO 2020	3.768.270,00	1.871.219,61	0,00	783.796,28	10.739.026,29	17.162.312,18
Total ingresos y gastos reconocidos				(4.610.211,95)	(1.012.539,48)	(5.622.751,43)
Otras variaciones del patrimonio neto		783.796,28		(783.796,28)		0,00
Aplicación del beneficio del ejercicio anterior		783.796,28		(783.796,28)		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.768.270,00	2.655.015,89	0,00	(4.610.211,95)	9.726.486,81	11.539.560,75
Ajuste por errores 2020				39.355,89		
SALDO, INICIO DEL AÑO 2021	3.768.270,00	2.655.015,89	-	(4.570.856,06)	9.726.486,81	11.539.560,75
Total ingresos y gastos reconocidos				(757.552,15)	2.773.743,33	2.016.191,18
Otras variaciones del patrimonio neto			(4.570.856,06)	4.570.856,06		0,00
Aplicación del beneficio del ejercicio anterior			(4.570.856,06)	4.570.856,06		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	3.768.270,00	2.655.015,89	(4.570.856,06)	(757.552,15)	12.500.230,14	13.595.107,82

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

al 31 de diciembre de 2021

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

El Estado de Flujos de Efectivo adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2021 - AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS	AÑO 2021	AÑO 2020
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	9.2	(757.552,15)	(4.610.211,95)
2. Ajustes del resultado.		928.328,29	(231.151,60)
a) Amortización del inmovilizado (+).	10.g	1.789.028,94	1.853.749,73
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).		602.219,33	(431.726,66)
d) Imputación de subvenciones (-)	13	(1.451.675,52)	(1.650.052,48)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		(11.244,46)	(3.481,96)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		0,00	0,00
h) Gastos financieros (+).		0,00	359,77
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.		998.551,36	(179.725,91)
a) Existencias (+/-).	8	15.088,77	15.057,64
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(47.269,68)	(634.473,89)
c) Otros activos corrientes (+/-).		(49.430,27)	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(31.671,00)	386.414,81
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		253.158,75	53.275,53
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		858.674,79	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		0,00	(359,77)
a) Pagos de intereses (-).		0,00	(359,77)
b) Cobros de dividendos (+).		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).		0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		1.169.327,50	(5.021.449,23)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2021 - AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		AÑO 2021	AÑO 2020
---	--	----------	----------

6. Pagos por inversiones (-).		(1.677.654,98)	(1.268.950,61)
--------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------

a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	4.1	(4.800,00)	(6.127,72)
c) Inmovilizado material.	5	(1.670.394,98)	(1.261.742,89)
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		(2.460,00)	(1.080,00)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Otros activos.		0,00	0,00

7. Cobros por desinversiones (+).		13.348,00	5.005.300,00
--	--	------------------	---------------------

a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	5	13.348,00	5.300,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	5.000.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Otros activos.		0,00	0,00

8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(1.664.306,98)	3.736.349,39
--	--	-----------------------	---------------------

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		AÑO 2021	AÑO 2020
--	--	----------	----------

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		5.150.000	300.000,00
--	--	------------------	-------------------

a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	14	5.150.000	300.000,00

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2021 - AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		0,00	0,00
a) Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00	0,00
4. Otras deudas (+).		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	0,00
4. Otras deudas (-).		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuner. de otros instrum. de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-).		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		5.150.000,00	300.000,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		4.655.020,52	(985.099,84)
		AÑO 2021	AÑO 2020
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7.1	109.629,02	1.094.728,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.1	4.764.649,54	109.629,02

V. MEMORIA

al 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (en adelante AUVASA o la Sociedad) se constituyó en junio de 1982 como Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en c/ Bronce nº 3, Valladolid.

Según el Texto Refundido de los Estatutos de la Sociedad aprobados por su Junta General con fecha 4 de noviembre de 2020 y debidamente inscritos en el Registro Mercantil el 19 de marzo de 2021, constituye su objeto social:

- a) Organizar y prestar los servicios públicos de transporte colectivo de pasajeros de superficie dentro del término municipal de Valladolid, mediante la explotación y administración de la red de autobuses, o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento, así como la organización, prestación y coordinación con otros sistemas de transporte de cualquier clase que de un modo principal o determinante sirvan las necesidades de la ciudad.
- b) Prestar servicios públicos de transporte colectivo de superficie en los términos establecidos por la Regulación Europea, la Legislación del Estado, o en su caso de la Comunidad Autónoma sobre esta materia, con competencia dentro del término municipal, siempre que el servicio redunde en beneficio, o sea de interés del municipio de Valladolid, tenga su punto de origen en el propio término municipal y se establezcan unas Obligaciones de Servicio Público por los organismos competentes.
- c) Gestionar, bajo la autoridad del Ayuntamiento de Valladolid, servicios de autobuses establecidos o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento, por acuerdo o concierto de dicho Ayuntamiento con otros Municipios, bajo la cobertura legal de una Mancomunidad Intermunicipal u otra entidad de carácter supramunicipal en la que esté integrado el citado Ayuntamiento y de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) La prestación de servicios de ingeniería, consultoría o formación en cualquier materia relacionada con el transporte de viajeros e infraestructuras del transporte y movilidad urbana, así como actividades de investigación, desarrollo e implementación de medidas y actuaciones relacionadas directa o indirectamente con el transporte, en ambos casos de manera circunscrita al Sector Público local del Ayuntamiento de Valladolid.
- e) Construcción y/o explotación de aparcamientos públicos, tanto cerrados como abiertos, cuya titularidad ostente el Ayuntamiento de Valladolid.
- f) En relación con su objeto social, realizar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras sin limitación alguna.
- g) Promover e impulsar Proyectos de transporte alternativo que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público.
- h) Producción y distribución de energía eléctrica de fuente renovable, limpia y libre de carbono, de manera circunscrita a los propios fines de la Sociedad, así como gestión de puntos de recarga para vehículos eléctricos
- i) Servicios de mantenimiento, renovación y mejora de las instalaciones y equipos existentes en sus centros de trabajo, así como la limpieza y nuevas construcciones que afecte a la actividad de la empresa.
- j) Explotación comercial, publicitaria y de información en las plataformas, espacios y vehículos de la empresa y destinados a la comunicación pública, junto con la impresión digital o serigrafiada de los mismos.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, que no han sufrido modificación con la aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Efectos Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación afectó de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En el ejercicio 2021, en enero se empiezan a inocular las primeras vacunas entre la población española, consiguiendo con el tiempo y de forma progresiva la disminución de los contagios, sin embargo, a lo largo del mismo se han sucedido una serie de olas de contagios provocados por las distintas variantes del virus, altamente contagiosas, que han obligado a mantener las medidas tomadas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2, como la limitación de aforos, que han seguido afectando significativamente al conjunto de la economía y hábitos de relación social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General en Sesión Ordinaria, el 1 de junio de 2021.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Estas cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios contables y criterios de contabilidad generalmente aceptados, especialmente los contenidos en el Código de Comercio, en la Ley de Sociedades de Capital.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 y la subida de los precios del gas, combustibles y electricidad, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No obstante, en la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los pasivos, ingresos y gastos que figuran en ellas. En particular estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)
- Las provisiones. (Nota 12)

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido modificados, con respecto a las cuentas anuales de dicho ejercicio, como consecuencia de la corrección de errores mencionada en la nota 2.8, con la finalidad de que las cifras de los ejercicios 2020 y 2021 sean comparativas.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

2.7 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Han sido detectados los siguientes errores contables:

- Se han contabilizado en 2021 facturas de proveedores y acreedores cuyo devengo ha tenido lugar en el ejercicio 2020, afectando a diversas cuentas de gasto como las compras de mercaderías y materias primas, reparaciones y conservación, suministros, otros servicios y otros gastos sociales.
- En el ejercicio 2020 no se realizó la provisión correspondiente por sueldos y salarios y seguridad social correspondientes al conflicto del incremento salarial del ejercicio 2020, sobre el cual la sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en sentencia de 17 de marzo 2022, definitiva pero no firme, ha desestimado el recurso de suplicación interpuesto por la Sociedad.
- En el ejercicio 2020 la Sociedad asumió el coste salarial íntegro del personal afectado por la suspensión de contratos de trabajo (ERTE) como consecuencia de la declaración del estado de alarma por la COVID-19, sobre el que, con fecha 5 de marzo de 2021 (rollo 90/2021), la Dirección General de Trabajo ha dictado resolución constantando la concurrencia de causa mayor que permitía a la Sociedad suspender 269 contratos de trabajo, procediendo a la recuperación de los importes satisfechos a los indicados trabajadores por el SEPE.

Consecuencia de esto, la información comparativa del ejercicio 2020 que figura en las presentes cuentas anuales difiere de las aprobadas por la Junta General de 30 de marzo de 2021. El efecto ha sido el siguiente:

Balance	Saldos aprobados 31.12.2020	Corrección de error	Saldos re-expresados 31.12.2020
Patrimonio Neto:			
Resultado del ejercicio	4.610.211,95	(39.355,89)	4.570.856,06
Pasivo corriente			
Proveedores	124.452,97	29.857,11	154.310,08
Acreedores	480.842,21	36.648,78	517.490,99
Remuneraciones pendientes de pago	1.598.461,88	365.427,30	1.963.889,18
Organismos SS.SS., acreedores	486.414,72	105.973,92	592.388,64
Activo corriente			
Anticipo remuneraciones ERTE 2020	0,00	474.137,98	474.137,98
Organismos SS.SS. deudora por ERTE 2020	0,00	103.125,02	103.125,02

Pérdidas y Ganancias			
Sueldos, salarios y asimilados	(17.244.684,55)	108.710,68	(17.135.973,87)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(4.555.950,67)	(2.848,90)	(4.558.799,57)
Compras de mercaderías	(1.156.784,88)	(21.110,29)	(1.177.895,17)
Compra de materias primas	(2.742.382,16)	(9.682,26)	(2.752.064,42)
Reparaciones y conservación	(296.670,67)	(2.868,00)	(299.538,67)
Suministros	(128.011,99)	(13.451,57)	(141.463,56)
Otros Servicios	(243.572,97)	(16.591,46)	(260.164,43)
Otros Gastos Sociales	(893.950,71)	(2.802,31)	(896.753,02)

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.10 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las cuentas anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

a) Instrumentos Financieros

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad.
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

La Sociedad ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

Activos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos financieros a 1 de enero de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

Activos financieros no corrientes:

		Reclasificado a:				
		Saldo a 1 de enero de 2021	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Reclasificado de:	Préstamos y partidas a cobrar	26.737,30		26.737,30		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
	Activos financieros mantenidos para negociar					
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
	Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
	Activos financieros mantenidos para la venta					

Activos financieros corrientes:

		Reclasificado a:				
		Saldo a 1 de enero de 2021	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Reclasificado de:	Préstamos y partidas a cobrar	718.701,06		718.701,06		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
	Activos financieros mantenidos para negociar					
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
	Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
	Activos financieros mantenidos para la venta					

El valor en libros que tenían los activos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de activos financieros a coste amortizado, a 31 de diciembre de 2020, ha sido el valor que ha sido asignado, con fecha 1 de enero de 2021, a los mismos.

Pasivos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los pasivos financieros a 1 de enero de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos pasivos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

Pasivos financieros no corrientes:

La sociedad no tiene pasivos financieros no corrientes a 1 de enero de 2021.

Pasivos financieros corrientes:

		Reclasificado a:		
		Saldo a 1 de enero de 2021	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de:	Débitos y partidas a pagar	2.692.911,83	2.692.911,83	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar			
	Otros pasivos financieros a valor razonables con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			

b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio en las políticas contables para la Sociedad.

Ingresos por prestación de servicios

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(757.552,15)	(4.570.856,06)
Total	(757.552,15)	(4.570.856,06)

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
10 % beneficios 2019		
Menos exceso 20% capital social (a reservas voluntarias)		
A reserva legal		
A reservas voluntarias		
A resultados negativos ejercicios anteriores	(757.552,15)	(4.570.856,06)
Total	(757.552,15)	(4.570.856,06)

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RDL 1/2010), en el ejercicio 2019, se destinó a Reserva Legal un 10 % del beneficio del ejercicio, alcanzando ésta el 20 % del Capital Social.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan,

tal y como se establece en el apartado c de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	5	20
Aplicaciones informáticas	8	12,5

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo

intangibles.

- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0 euros.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores/el Administrador/el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren el próximo año, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad no tiene unidades generadoras de efectivos básicas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Adquirido hasta 2018		Adquirido a partir de 2019	
	Años	% Anual	Años	% Anual
Construcciones	68	1,47	68	1,47
Instalaciones Técnicas	25	4,00	20	5
Maquinaria	14	7,14	18	5,56
Utilaje	8	12,50	8	12,5
Otras Instalaciones	8	12,50	20	5
Mobiliario	20	5,00	20	5
Equipos Procesos de Información	8	12,50	8	12,5
Elementos de Transporte	12	8,33	14	7,15
Otro Inmovilizado	8	12,50	20	5

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros

esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

a) Activos financieros:

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Como criterio general, la Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, la Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- **Activos financieros a coste amortizado:**

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un

grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

En esta categoría se incluyen, activos financieros que, conforme a sus cláusulas contractuales, en fechas especificadas, se generan flujos de efectivo que corresponden únicamente a cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar, ni proceda clasificarlo en la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen dentro de esta categoría, los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, y que no se puedan clasificar como activos financieros a coste, para los que la Sociedad ha ejercido la opción irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles (incluidos los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso haya tenido que pagar o se haya comprometido a pagar la Sociedad para adquirir el control del activo).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción en los que pudiera incurrir la Sociedad en el caso de que se produjera su enajenación. Los cambios en el valor razonable que se producen en el activo financiero, se registran como un ingreso o un gasto directamente imputado al patrimonio neto, hasta que el mismo cause baja o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en el patrimonio neto, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los ingresos financieros (calculados por el método del tipo de interés efectivo) procedentes de los intereses que devenga el instrumento financiero se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Asimismo, los dividendos que genere el activo financiero son registrados como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, si de manera indudable está repartiendo resultados que ha generado este desde que la Sociedad tomó el control del mismo. En caso contrario, se registran como menor valor del coste del activo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros clasificados en esta categoría, con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde su reconocimiento inicial, y que han ocasionado:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la no recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, la Sociedad presume que el activo ha sufrido un deterioro cuando:
 - o Se ha producido una caída de su valor continuada durante un año y medio o;
 - o De un cuarenta por ciento en su valor de cotización,

sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de reconocer una pérdida por deterioro de valor con anterioridad a que se produzca alguno de estas dos circunstancias.

No obstante, las correcciones valorativas procedentes y los resultados que proceden de las diferencias de cambios en activos financieros denominados en una moneda funcional distinta a la de la Sociedad, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen por la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro reconocida con anterioridad en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y el valor razonable, en el momento en el que se efectúa la valoración.

Las pérdidas por deterioro acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por la disminución de su valor razonable, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio, salvo que, el incremento del valor razonable correspondiese a un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En aquellos casos excepcionales, en los que el valor razonable de un instrumento de patrimonio, no se puede medir con fiabilidad, los gastos e ingresos que han sido objeto de reconocimiento en el patrimonio neto con anterioridad se mantienen en el patrimonio neto, hasta la enajenación o baja

del activo, momento en el que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, o hasta que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- **Activos financieros a coste:**

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.

- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.

- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.

- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.

- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso,

el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La

Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

- **Reclasificación de activos financieros**

La Sociedad reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que aplica a los mismos.

La Sociedad considera que no existe una reclasificación y, por lo tanto, no aplica las siguientes políticas en los siguientes casos:

- Un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero que ha dejado de cumplir los requisitos establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para ser considerado como tal
- Cuando un activo financiero pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

La Sociedad registra las reclasificaciones de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario

La Sociedad cuando reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a la de activos a coste amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce directamente en el patrimonio neto y aplica las políticas contables establecidas en el apartado “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”. El tipo de interés efectivo no se ajusta como resultado de la reclasificación.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto a la de coste amortizado, este se registra a su valor razonable en esa fecha. Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se ajustan contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado el activo financiero se valora en la fecha de reclasificación como si se hubiera medido a coste amortizado desde su reconocimiento inicial.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el activo financiero se sigue registrado a valor razonable.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el activo financiero se sigue registrando a valor razonable, pero la ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en esa fecha.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario

Cuando una inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deba dejarse de calificar como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa entidad se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones se pueda estimar con fiabilidad, salvo que la Sociedad opte en ese momento por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En tal caso, su valor razonable se valora en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, salvo que la Sociedad ejerza la mencionada opción, en cuyo caso la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse con fiabilidad.

Por el contrario, en el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

b) Pasivos financieros:

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero,

siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas (socios) de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

De acuerdo con la nueva NRV 9 del Plan General de Contabilidad, las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran por su coste. En el momento, en el que las pérdidas asumidas por la Sociedad supongan que se haya deteriorado la totalidad del coste, las pérdidas adicionales que aporte dicha cuenta en participación o similar, será reconocida como un pasivo. Incluir párrafos siguientes, en el caso que sea de aplicación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad genere un pasivo financiero como consecuencia de la transferencia de un activo financiero, del que no haya cedido ni retenido sustancialmente sus riesgos y beneficios (por ejemplo, líneas de factoring con recurso, líneas de descuento de efectos, ventas de activos financieros con acuerdos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retenga financiación subordinada u otro tipo de garantía que absorba sustancialmente las pérdidas esperadas, etc).

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en el apartado “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría la Sociedad clasifica los pasivos financieros que cumplen con las siguientes condiciones:

- Son pasivos financieros mantenidos para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emite o asume con el propósito de readquirirlo en el corto plazo
- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Es un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación por parte de la Sociedad como instrumento de cobertura.

- Pasivos financieros que la Sociedad ha designado de forma irrevocable, en el reconocimiento

inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello:

- Se elimina o reduce de manera significativa la asimetría contable con otros instrumentos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; o
- La Sociedad gestiona y evalúa el rendimiento sobre la base del valor razonable de un grupo de pasivos financieros y de activos y pasivos financieros de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.

- Pasivos financieros híbridos que la Sociedad designa de forma irrevocable, ya que:

- El derivado implícito no modifica de forma significativa los flujos de efectivo que, de otra manera, habría generado el instrumento; o
- Al considerar por primera vez el instrumento híbrido, sea evidente que no esté permitida la separación del derivado o derivados implícitos (p.e. una opción de pago anticipada implícita en un préstamo que permita a su tenedor reembolsar por anticipado el préstamo por aproximadamente su coste amortizado).

La Sociedad valora estos pasivos financieros inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles directamente al instrumento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devengan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se registran a su valor razonable, registrando los cambios en la valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance abreviado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente

diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la re-expresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta-

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.3.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

i. Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

ii. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o, en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

iv. Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad disfruta de una bonificación del 99% de la cuota íntegra.

4.6 Ingresos y gastos

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio en las políticas contables para la Sociedad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.7 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas y aplicaciones	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos y Construcciones	6.481.977,83	-	-	6.481.977,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	42.884.022,41	1.641.400,98	(1.342.649,02)	42.884.022,41
Inmovilizado material en curso	-	28.994,00	-	28.994,00
	49.366.000,24	1.670.394,98	(1.342.649,02)	49.693.746,23
Amortización acumulada				
Terrenos y Construcciones	(1.869.917,10)	(48.832,65)	-	(1.918.749,75)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(31.667.441,78)	(1.737.526,68)	1.340.545,45	(32.064.423,01)
	(33.537.358,88)	(1.786.359,33)	1.340.545,45	(33.983.172,76)
Valor neto contable	15.828.641,36			15.710.573,47
Ejercicio 2020				
Coste				
Terrenos y Construcciones	6.481.977,83	-	-	6.481.977,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	42.774.954,58	1.261.742,89	(1.152.675,06)	42.884.022,41
	49.256.932,41	1.261.742,89	(1.152.675,06)	49.366.000,24
Amortización acumulada				
Terrenos y Construcciones	(1.821.084,45)	(48.832,65)	-	(1.869.917,10)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(31.014.446,36)	(1.803.852,44)	1.150.857,02	(31.667.441,78)
	(32.835.530,81)	(1.852.685,09)	1.150.857,02	(33.537.358,88)
Valor neto contable	16.421.401,60			15.828.641,36

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 3.170.401,13 euros (mismo importe en 2020) y 3.311.576,70 euros (mismo importe en 2020), respectivamente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada	(euros)
			Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Vehículos autobuses	28.294.767,61	28.253.910,00	
Vehículos auxiliares	52.219,37	51.918,86	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	313.972,72	313.972,72	
Equipos proceso informático	89.199,27	89.199,27	
Edificios y O. Construcciones	1.203.625,01	1.177.430,50	
Otro Inmovilizado	1.756.591,44	1.756.591,44	
Mobiliario y enseres	1.400.033,17	1.400.033,17	
TOTALES	33.110.408,59	33.043.055,96	

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Vehículos autobuses	23.079.215,81	23.044.358,20	
Vehículos auxiliares	52.219,37	51.918,86	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	313.972,72	313.972,72	
Equipos proceso informático	76.974,37	76.974,37	
Edificios y O. Construcciones	1.203.625,01	1.177.430,50	
Otro Inmovilizado	1.681.672,44	1.681.672,44	
Mobiliario y enseres	1.400.033,17	1.400.033,17	
TOTALES	27.807.712,89	27.746.360,26	

No existen bienes afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2020 relacionados con el inmovilizado material han sido cuantificados en 300.000 euros y el importe total de los activos subvencionados en ese ejercicio están actualmente en proceso de ejecución y se corresponde según consta en el Decreto nº 7105 de 20 de octubre de 2020 del Área de Movilidad y Espacio Urbano del Ayuntamiento de Valladolid, a la modernización de los sistemas de pago en los autobuses urbanos para evitar el pago en efectivo, financiándose el coste con el Fondo COVID-19.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2021 relacionados con el inmovilizado material han sido cuantificados en 5.150.000 euros. En el ejercicio se han materializado activos subvencionados por un importe de 440.413,83 €. Los 4.709.586,17 € restantes están actualmente en proceso de ejecución y se corresponde con la adquisición de 15 autobuses, que con fecha 22 de septiembre de 2021 se han adjudicado a la empresa SOLARIS IBÉRICA, S.L.U. mediante el "Contrato basado para la adquisición de 15 de los 35 autobuses que integran el lote Nº 1 "Autobuses Bus Urbano 12.M, Piso Bajo GNC", referente al "Acuerdo marco para la adquisición de autobuses urbanos de Gas Natural Comprimido (GNC) para la flota de AUVASA en el periodo 2021-2024".

Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido ingresos por importe de 11.244,46 euros (3.481,96 euros en 2020) en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas y aplicaciones	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Otro inmovilizado intangible	44.766,86	4.800,00	-	49.566,86
	44.766,86	4.800,00	-	49.566,86
Amortización acumulada				
Otro inmovilizado intangible	(39.703,78)	(2.669,61)	-	(42.373,39)
	(39.703,78)	(2.669,61)	-	(42.373,39)
Valor neto contable	5.063,08	-	-	7.193,47
Ejercicio 2020				
Coste				
Otro inmovilizado intangible	38.639,14	6.127,72	-	44.766,86
	38.639,14	6.127,72	-	44.766,86
Amortización acumulada				
Otro inmovilizado intangible	(38.639,14)	(1.064,64)	-	(39.703,78)
	(38.639,14)	(1.064,64)	-	(39.703,78)
Valor neto contable	-	-	-	5.063,08

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Otro Inmovilizado	38.639,14	38.639,14	
TOTALES	38.639,14	38.639,14	

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Otro Inmovilizado	38.639,14	38.639,14	
TOTALES	38.639,14	38.639,14	

No existen activos afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad.

No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene firmados contratos de arrendamiento financiero.

7.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad no tiene firmado contrato de arrendamiento operativo en el que actúe como arrendadora o arrendataria.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

(euros)				
Clases de activos financieros no corrientes				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020	-	-	25.657,30	25.657,30
(+) Altas	-	-	1.960	1.960
(-) Salidas y reducciones	-	-	(880)	(880)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2019	-	-	26.737,30	26.737,30
(+) Altas	-	-	3.240,00	3.240,00
(-) Salidas y reducciones	-	-	(1.080,00)	(1.080,00)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2020	-	-	28.897,30	28.897,30

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

(euros)

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CATEGORÍAS	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	28.897,30	26.737,30	28.897,30	26.737,30
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	28.897,30	26.737,30	28.897,30	26.737,30

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

(euros)

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CATEGORÍAS	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	459.588,28	718.701,06	459.588,28	718.701,06
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	459.588,28	718.701,06	459.588,28	718.701,06

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tesorería	4.764.649,54	109.629,02
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	4.764.649,54	109.629,22

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	858.674,79	-	858.674,79	-
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	858.674,79	-	858.674,79	-

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Euros)

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	3.014.484,11	2.692.911,83	3.014.484,11	2.692.911,83
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	3.014.484,11	2.692.911,83	3.014.484,11	2.692.911,83

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	28.897,30	28.897,30
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	28.897,30	28.897,30
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Deudas comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	459.588,28	-	-	-	-	-	459.588,28
Clientes por ventas y prest.de servicios	240.659,39	-	-	-	-	-	240.659,39
Clientes, empresas del grupo y asociadas	44.500,00	-	-	-	-	-	44.500,00
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-
Personal	174.428,89	-	-	-	-	-	174.428,89
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	459.588,28	-	-	-	-	28.897,30	488.485,58

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	306.434,28	228.649,94	228.649,94	228.649,94	172.724,97	-	1.165.109,07
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	306.434,28	228.649,94	228.649,94	228.649,94	172.724,97	-	1.165.109,07
Deudas con emp.grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.708.049,83	-	-	-	-	-	2.708.049,83
Proveedores	341.364,23	-	-	-	-	-	341.364,23
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	438.046,68	-	-	-	-	-	438.046,68
Personal	1.921.794,36	-	-	-	-	-	1.921.794,36
Anticipos de clientes	6.844,56	-	-	-	-	-	6.844,56
Deuda con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.014.484,11	228.649,94	228.649,94	228.649,94	172.724,97	-	3.873.158,90

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores. La Dirección Económica-Financiera controla la gestión del riesgo con arreglo a políticas conservadoras y no especulativas, dado el carácter público la Sociedad.

Riesgo de tipo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial por lo que estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Departamento Económico-Financiero de la Sociedad realiza previsiones de tesorería analizando en diferentes horizontes temporales la provisión de ingresos y las obligaciones de pago contraídas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.1.

Con fecha 10 de junio de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, autorizó la contratación de una póliza de crédito a corto plazo, bajo la "Línea ICO Avaes COVID-19", por importe de 5.000.000 €, a suscribir con la Entidad financiera que formulase la mejor oferta conforme los criterios establecidos en el Pliego de condiciones y autorizó al Gerente de la Sociedad para la realización de los sucesivos trámites precisos, así como para la suscripción de cuantos documentos fuesen necesarios para la contratación de la póliza de crédito.

La citada póliza de crédito se formalizó con la entidad Unicaja Banco con la correspondiente apertura de la cuenta de crédito el 3 de julio de 2020 y su vigencia finalizó el 3 de julio de 2021.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos, ni pasivos remunerados importantes, los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

8.3 Fondos propios

El capital social asciende a 3.768.270,00 euros (mismo importe en 2020) nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
UNICA	1 a 62700	60,01	3.768.270,00	-	-	3.768.270,00

El 100% poseído por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

- Reservas de Revalorización: 7/1996 de 7 de junio
- Reserva Legal: El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Comerciales	725.164,54	739.989,04
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.700,00	4.112,87
Productos en curso	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	-	-148,60
	728.864,54	743.953,31

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<u>Activo corriente</u>		
Hacienda Pública, deudor por devolución Impuestos	60.327,59	240.616,66
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.609.331,75	1.125.173,89
Org. Seguridad Social deudora por ERTE	103.125,02	103.125,02
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	2.513,67	-
	1.775.298,03	1.468.915,57
<u>Pasivo no corriente</u>		
Pasivo por impuesto diferido	4.166.743,58	3.242.162,43
	4.166.743,58	3.242.162,43

<u>Pasivo corriente</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	422.168,84	526.987,82
Organismos de la Seguridad Social	597.123,09	486.414,72
	1.019.291,93	1.013.402,54

Pasivos no corrientes por impuesto diferido recoge el efecto fiscal acumulado de las subvenciones, donaciones y legados recibidos del Ayuntamiento de Valladolid (véase nota 15), calculado al tipo efectivo al que tributa la Sociedad.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017 – 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016/ 2017-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 – 2021
Impuesto de Actividades Económicas	2017 – 2021
Seguridad Social	2017 – 2021

Con comunicación de fecha 7 de agosto de 2020, notificada el 10 de agosto de 2020, la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en concepto de Impuesto sobre el valor añadido sobre el IVA repercutido en compensaciones recibidas de entes públicos en los periodos 07/2016 a 10/2017. Constan diligencias de dicho expediente de las comparecencias del director administrativo de la Sociedad en fechas 1 y 15 de diciembre de 2020, habiendo remitido a la Agencia Tributaria cuanta documentación ha sido requerida para la citada comprobación. En el ejercicio 2021 constan diligencias en fecha 6 y 24 de abril y 11 de mayo. Con fecha 23 de junio se recibe comunicación solicitando documentación para hacer las correspondientes comprobaciones, que fue aportada con fecha 7 de julio. A fecha de cierre del ejercicio continúan las actuaciones de comprobación de carácter parcial referidas al concepto y periodo descrito.

10.2 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta la declaración correspondiente a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible, con una bonificación del 99% (véase nota 4.5).

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas	
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(757.552,15) €					
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores		(292,49)				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			(757.844,64) €			

La diferencia temporaria se debe a la reversión de los ajustes practicados en ejercicios anteriores debido a la limitación a la deducibilidad de la amortización en función de la Ley 16/2012 que afecta a los periodos impositivos iniciados en los ejercicios 2014 y 2013.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas	0				0
A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas	0				0
A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, cuyos importes son los que siguen

(Euros)		
Ejercicio de generación	Total 2020	Total 2021
2020	4.706.636,75	4.706.636,75
2021 (estimada)	-	757.844,64
	4.706.636,75	5.464.481,39

11.INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Venta de Chatarra y Desperdicios	2.912,00	3.871,81
Renovación Carnés Pensionistas	4.837,20	5.184,79
Ventas tarjetas sin contacto	67.358,18	78.122,78
Tickets	84.995,45	518.524,38
Tickets - Bus Turístico	38.712,73	13.205,45
Servicios especiales	676,45	0
Recargas comerciantes TSC	7.561.326,36	6.777.396,35
Recargas datáfono calle Bronce	8.381,82	7.263,17
Recargas web TPV	880.671,78	0
Devol.Incidencias TSC en oficinas AUVASA	-487,62	-120,06
Devolución saldo datáfono averiado TSC	-1.705,66	-6.794,29
Bono Metropolitano	13.714,36	28.653,73
Sobras/faltas conductores/as	0	0
	8.661.393,05	7.425.308,11

b) Otros ingresos de explotación

La distribución del epígrafe otros ingresos de explotación en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Publicidad	196.874,96	360.937,50
Indemnizaciones Accidentes	39.319,15	29.562,49
Cánon energético	1.229,04	1.229,04
Ingresos por servicios diversos	32.874,09	-
Ingresos por derechos a examen	4.648,76	-
Subvención a la Explotación Ayto de Valladolid	15.565.400,30	15.520.900,00
Subvención extraordinaria COVID-19	5.832.996,35	-
Convenio con Ayto de la Cisterniga	261.733,43	261.733,43
Convenio con Ayto de Simancas	265.000,00	265.000,00
Subvención CSIC	19.580,83	-
	22.219.656,91	16.439.362,46

Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 que produjo en 2020 una fuerte reducción de la demanda del servicio de transporte público, cuya prestación se tuvo que mantener por las entidades locales en los mismos términos en los que lo venían haciendo con anterioridad, se han concedido ayudas extraordinarias a la prestación del servicio de transporte público de empleo, reguladas en el Real Decreto 407/2021, de 8 de junio, en el que se establece que la ayuda concedida a la empresa de transporte público de Valladolid asciende a 5.832.996,35 €.

Por Orden de 19 de abril 2021 del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria, para el año 2021, del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i en líneas estratégicas, en colaboración público-privada, del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, por el que se concede a esta sociedad una subvención por importe de 25.764,25 €, siendo la anualidad correspondiente a 2021 de 19.580,83 €.

c) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

Recoge la parte de las subvenciones de capital recibidas del Ayuntamiento de Valladolid que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a la amortización del ejercicio de los bienes que financian (véase estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020). El importe recogido en esta partida en los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 1.451.675,52 euros y 1.650.052,48 euros respectivamente.

d) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de las existencias y trabajos realizados por otras empresas correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compras mercaderías	4.777.291,59	3.896.412,78
Variación de existencias	15.237,37	14.909,04
Trabajos realizados por otras empresas y otros	146.552,69	47.997,06
	4.939.081,65	3.959.318,88

Trabajos realizados por otras empresas recoge el servicio de conducción del Bus Turístico, los servicios de técnico administrativo y de taller, programador y tecnólogo, así como estudios técnicos del Aparcamiento de la Plaza Mayor.

e) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	18.983.054,71	17.135.973,87
Indemnizaciones	0	0
	18.983.054,71	17.135.973,87
Cargas sociales		
Seguridad social	4.876.387,68	4.558.799,57
Otros gastos sociales	762.878,82	896.753,02
	5.639.266,50	5.455.552,59
	24.622.321,21	22.591.526,46

f) Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamientos y canones	9.263,85	7.165,27
Reparaciones y conservación	298.082,51	299.538,67
Servicios de profesionales independientes	79.348,22	87.750,96
Primas de seguro	950.927,03	802.660,62
Servicios bancarios y similares	7.488,08	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37.022,77	26.262,30
Suministros	99.052,13	141.463,56
Otros servicios	236.865,73	260.164,43
	1.718.050,32	1.625.005,81

g) Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Inmovilizado material (Nota 5)	1.786.359,33	1.852.685,09
Inmovilizado intangible (Nota 6)	2.669,61	1.064,64
	1.789.028,94	1.853.749,73

12.PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A corto plazo
Ejercicio 2021	
Provisión para contenciosos laborales	233.627,78
Provisión incremento salarial 2020-2021	636.864,89
	870.492,67
Ejercicio 2020	
Provisión para contenciosos laborales	268.273,24
	268.273,24

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Ejercicio 2021				
Provisión para contenciosos laborales	268.273,34		34.645,56	233.627,78
Provisión incremento salarial años 2020-2021		636.864,89		636.864,89
	268.273,34	636.864,89	34.645,56	870.492,67
Ejercicio 2020				
Provisión para contenciosos laborales	700.000,00		431.726,66	268.273,24
	700.000,00		431.726,66	268.273,24

El saldo del epigrafe se debe a dos provisiones:

- Provisión por contenciosos laborales: importe provisionado por la Sociedad en el 2019 menos al abono realizado en 2020 y 2021 de indemnizaciones a sus trabajadores en número aproximado de 300, conductores-perceptores, para compensar por los descansos no disfrutados en sus jornadas de trabajo, desde noviembre de 2011 a 31/12/2019, como consecuencia de las sentencias dictadas por el juzgado de lo Social nº 3 de Valladolid de fecha 25 de septiembre de 2014, Autos Conflicto Colectivo nº 1317/2012, y sentencia del Juzgado de lo Social nº 4 de Valladolid de 4 de febrero de 2019 dictada en el Procedimiento Ordinario nº 332/2017, y siendo ésta la que fijó las indemnizaciones y que se hacen extensibles a todos los trabajadores mencionados.
- Provisión incremento salarial 2020-2021: importe provisionado por la Sociedad en el 2021 en virtud de la sentencia de 17 de marzo de 2020, definitiva pero no firme, que ha desestimado el recurso de suplicación de la Sociedad tramitado como rollo 2734/21 y que confirma la sentencia de 27 de septiembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo Social núm. 5 de Valladolid, en el conflicto colectivo núm. 491/21.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Esta cuenta recoge las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Valladolid en relación a activos no corrientes. Su detalle y movimiento, teniendo en cuenta el efecto fiscal calculado al tipo efectivo al que tributa la Sociedad, se presentan a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2021					
Subvenciones	9.726.486,81	3.862.500,00	(1.451.675,52)	362.918,85	12.500.230,14
	9.726.486,81	3.862.500,00	(1.451.675,52)	362.918,85	12.500.230,14
Ejercicio 2020					
Subvenciones	10.739.026,29	225.000,00	(1.650.052,48)	412.513,00	9.726.486,81
	10.739.026,29	225.000,00	(1.650.052,48)	412.513,00	9.726.486,81

El Ayuntamiento de Valladolid ha concedido durante el ejercicio 2021 a la Sociedad subvenciones por importe de 5.150.000,00 euros (300.000,00 euros durante el ejercicio 2020), destinadas a la compra de inmovilizado.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Ayuntamiento de Valladolid	Accionista Único
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

a) Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ayuntamiento de Valladolid (accionista único)	44.500,00	-
	44.500,00	-

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Ayuntamiento de Valladolid
Ejercicio 2021	
Ventas	630,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 11.b)	15.565.400,30
Subvenciones COVID-19 incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 11.b)	5.832.996,35
Subvenciones de capital concedidas (Nota 14)	5.150.000,00
Compras	-
Ejercicio 2020	
Ventas	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 11.b)	15.520.900
Subvenciones de capital concedidas (Nota 14)	300.000
Compras	-

b) Administradores y alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020, las personas que han ejercido el cargo de Administradores y las personas vinculadas a los mismos, no han percibido remuneraciones o créditos, ni tienen concedidos anticipos, ni existen saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los Administradores.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados.

La Sociedad ha mantenido en su plantilla durante el ejercicio 2021, 1 empleado contratado en la modalidad de alta dirección al amparo de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 8/2015. Las remuneraciones devengadas por los mismos durante el ejercicio 2021 han ascendido a 79.999,92 euros (78.174,53 euros en el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 ninguna persona física ha representado a la Sociedad en órganos de administración, ya que no ha sido persona jurídica administradora en ninguna sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que tanto ellos como las personas vinculadas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no tienen participación alguna en el capital, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena otras actividades en sociedades cuyo género de actividad sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, tanto en 2021 como en 2020.

16. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Consejeros	13	13	2	2	15	15
Altos directivos (no consejeros)	1	1	0	0	1	1
Resto de personal de dirección	2	2	0	0	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	4	3	1	0	5	3
Empleados de tipo administrativo	8	8	7	3	15	11
Resto de personal cualificado	408	414	30	29	438	443
Trabajadores no cualificados	5	5	2	2	7	7
Total personal al término del ejercicio	441	446	42	36	483	482

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Consejeros	15	15
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	4	3
Empleados de tipo administrativo	13	10
Resto de personal cualificado	441	434
Trabajadores no cualificados	7	7
Total personal medio del ejercicio	483	472

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Consejeros	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0
Resto de personal de dirección	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0
Resto de personal cualificado	1	2
Trabajadores no cualificados	0	0
Total personal medio del ejercicio	1	2

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 17.490,00 euros IVA excluido (17.490,00 euros en 2020), según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en elejercicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	13.990,00	13.990,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	3.500,00	3.500,00
Total	17.490,00	17.490,00

17.INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	23,91	22,57
Ratio de operaciones pagadas	24,47	22,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,65	17,33
(Euros)		
Total pagos realizados	6.602.593,16	6.674.748,33
Total pagos pendientes	708.848,48	441.477,49

18.HECHOS POSTERIORES

A los efectos de posibilitar la adecuada evaluación de las cuentas anuales formuladas y por la especial relevancia que supone para la correcta determinación de la situación económico-financiera de la Sociedad, se indica lo siguiente:

18.1.- Estimación del expediente de regulación temporal de empleo por causa de fuerza mayor solicitado por la sociedad (artículo 22 Real Decreto-Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19):

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León condenó, mediante sentencia de 5 de marzo de 2021, a la Junta de Castilla y León a admitir a trámite la solicitud de ERTE formulada por la Sociedad durante el estado de alarma, ordenando a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León a entrar en el fondo del asunto para que constatará la causa de fuerza mayor alegada en su día por la Sociedad.

En su virtud, la Administración autonómica, mediante Resolución de fecha 15 de marzo de 2021, constató la existencia de la fuerza mayor alegada en su día por la Sociedad, como causa motivadora de la suspensión de contratos para las personas trabajadoras de su centro de trabajo en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, conforme a lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Asimismo, dicha Resolución estableció que se debían extender sus efectos durante el tiempo y en las condiciones en que hubiese permanecido vigente el estado de alarma declarado por el Gobierno por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, así como las prórrogas o modificaciones del mismo.

Con motivo de dicha Resolución, la Sociedad procederá a la regularización de los salarios que fueron anticipados por ésta a aquellas personas trabajadoras que fueron incluidas en el ERTE en el periodo comprendido entre el 1 de abril (fecha de efectos que se consignó en la solicitud del expediente) y 24 de mayo de 2020 (fecha inmediatamente anterior a la inclusión de Valladolid en la Fase I del Plan de Transición hacia una Nueva Normalidad), habiéndose solicitado al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) la tramitación de los subsidios por desempleo de aquellas personas trabajadoras afectadas por el mismo. En cualquier caso, la regularización tiene un impacto contable que supone un aumento de las reservas de 2020 (resultado negativo de ejercicios anteriores) por un importe que asciende a 577.263 €.

18.2.- Estimación del incremento retributivo del 2% sobre la masa salarial de 2019 para los ejercicios 2020 y 2021.

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León desestimó, mediante sentencia de 16 de marzo de 2022, el recurso de suplicación interpuesto por la Sociedad contra la sentencia del Juzgado de lo Social número cinco de Valladolid de 27 de septiembre de 2021, que estimó la demanda de conflicto colectivo formulada por el Presidente del Comité de Empresa, ya la que se adhirieron las centrales sindicales CTA, CCOO y UGT, declarando el derecho de los trabajadores de la Sociedad a la aplicación de la subida salarial para el año 2020 del 2% establecida en las normas estatales para el personal del sector público como incremento con respecto al salario vigente en 2019, condenando a la Sociedad a estar y pasar por dicha declaración.

En este sentido, cabe indicar que, en cumplimiento de dicha sentencia, la Sociedad procederá, en el ejercicio 2022, a abonar el incremento del año 2020 aún no aplicado.

Por lo que atiene a la aplicación contable del incremento salarial del 2,3% sobre las retribuciones del 2019, ésta requiere de la oportuna regularización. A estos efectos, el impacto de la sentencia para el ejercicio 2020 supone una disminución de las reservas de 2020 (resultado negativo de ejercicios anteriores) por un importe que asciende a 471.401,22 €, en cuanto al ejercicio 2021 esta sentencia obliga a provisionar como gasto de personal un importe de 636.864,89 euros que se hará efectivo en 2022.

Evolución prevista:

En el año 2021 se actualizó el Plan Plurianual de AUVASA para los ejercicios 2022-2024, en el que se establecen las bases para que la Sociedad pueda constituirse en referente de la movilidad en la ciudad de Valladolid, identificándose como ámbito de actuación el servicio público de transporte colectivo en superficie no solamente en autobuses, sino también otro tipo de actuaciones relacionadas con la movilidad como, a modo de ejemplo, los aparcamientos públicos, la movilidad ciclista, los servicios de ingeniería y consultoría en movilidad urbana, o la movilidad vertical. Algunas de estas nuevas actividades ya generarán ingresos y/o gastos en el 2022.

En fecha del 30 de noviembre de 2021 el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid asignó la gestión directa del Aparcamiento de Plaza Mayor a AUVASA la cuál se hizo efectiva finalmente el 4 de enero de 2022. AUVASA se hizo cargo a través de la figura de subrogación empresarial de los 7 empleados que prestaban sus servicios en este centro de trabajo. Esta actividad genera ingresos tanto por la vía del aparcamiento rotacional por minutos como por las tarifas planas, actualmente existen dos modalidades de abonos: mensuales para público general y anuales para residentes. Los ingresos estimados para este 2022 son 1.547.509 € y reportarán unos beneficios de explotación de 1.112.751 euros.

Los efectos de la pandemia por el COVID-19 aún se mantienen, aunque para este 2022 se prevé una recuperación de la demanda en torno al 80% sobre los datos de 2019.

Durante las últimas semanas el entorno internacional sensiblemente afectado por la guerra en Ucrania y el incremento de los precios de materias primas, combustibles o la electricidad hacen difícil la concreción de previsiones para el ejercicio 2022. Por lo que respecta a la actividad del transporte urbano en autobús dado que no se prevé un aumento tarifario, el resultado de explotación de la actividad se verá afectado debido a este mayor peso de los gastos de explotación sobre la cifra de negocios.

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio 2021

AUVASA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.



Contenido

Introducción _____	1
Resumen anual _____	3
Transporte Urbano de Viajeros _____	5
Material móvil _____	28
Personal _____	34
Atención a la ciudadanía _____	39
Acontecimientos más relevantes _____	42
Indicadores _____	46

Introducción

La actividad del transporte urbano en el año 2021 ha seguido marcada por la crisis socio sanitaria derivada de la pandemia COVID-19.

Durante el año 2021 se ha mantenido la aplicación de medidas adoptadas para mejorar la seguridad, como la desinfección diaria, el uso de las mascarillas y los protocolos de ventilación y mejora de la calidad del aire en el interior de los autobuses.

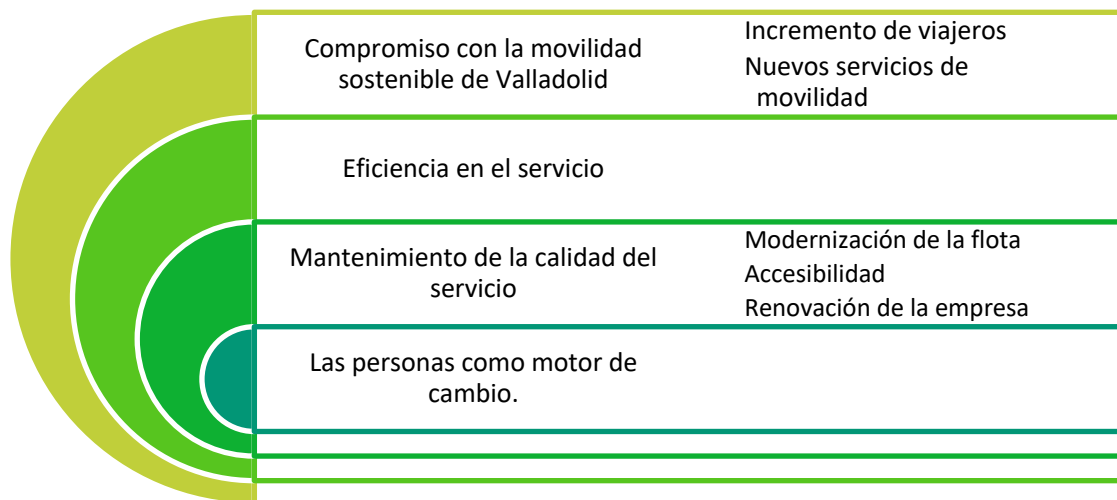
A pesar de que por parte de AUVASA se han llevado a cabo todas las actuaciones necesarias para lograr recuperar la confianza de las personas usuarias, no cabe duda de que el mantenimiento de restricciones durante gran parte del año 2021, así como las negativas implicaciones en el ámbito económico, hacen que en el cierre del ejercicio los registros de personas transportadas se sitúen por debajo de los valores pre-pandemia. Esta situación es común para prácticamente todos los operadores y EMT's de transporte público. El transporte urbano creció un 23,8% en el año 2021 en tasa interanual.

En el año 2022 se espera que el número de usuarios, que apuestan por el transporte urbano como principal medio para desplazarse en nuestra ciudad de un modo sostenible, siga aumentando.

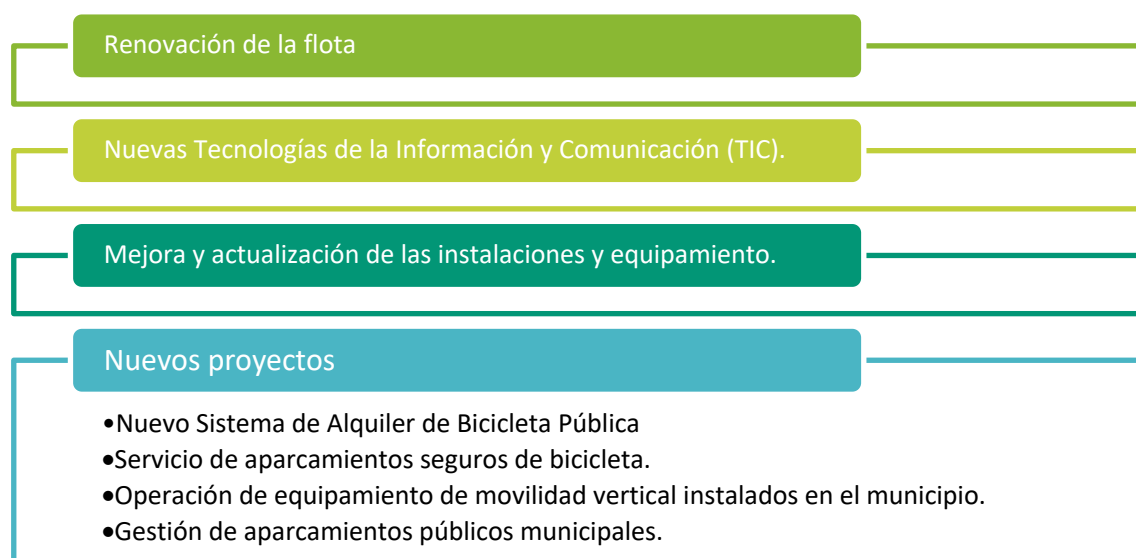


En el año 2021 se actualiza el Plan Plurianual para los ejercicios 2022-2024, en el que se establecen las bases para que AUVASA pueda constituirse en referente de la movilidad en la ciudad de Valladolid, identificándose como ámbito de actuación el servicio público de transporte colectivo en superficie, no solamente en autobuses, sino también otro tipo de actuaciones relacionadas con la movilidad, como los aparcamientos públicos, los servicios de ingeniería y consultoría en movilidad urbana, o la movilidad vertical.

Para ello se establecen cuatro líneas estratégicas, que suponen un compromiso tanto con el Ayuntamiento de Valladolid como con la ciudadanía en general:



En este contexto es precisa la planificación de las actividades de mejora continua e innovación en la empresa, que se establecen bajo 4 líneas de actuación:



Por lo tanto, y a pesar del momento de enorme volatilidad derivada de las consecuencias de la pandemia, se han diseñado los planes de actuación que permitan que AUVASA no solamente recupere los niveles de actividad anteriores a la pandemia, sino que revierta esta situación fortalecida y en disposición de ofrecer un mejor servicio global de movilidad.

Resumen anual



Enero

- ☞ Nuevas tarifas bonificadas para familias numerosas y personas con discapacidad del 65% o un grado superior.
- Presentación y puesta en servicio de cuatro nuevos autobuses accionados por GNC.



Febrero

- Aprobación, en Consejo de Administración, de acuerdo marco para la renovación de la flota con autobuses GNC rígidos y articulados.



Marzo

- ☞ Optimización del servicio Línea 4 (Pinar de Jalón – Fuente Berrocal).
- Aprobación, por parte del Consejo de Administración, de cuentas anuales del año 2020 y presentación de informe de gestión.



Abril / Mayo

- Convocatoria de 116 plazas de empleo para el sector de conducción.



Junio

- ☞ Recuperación del servicio nocturno Búho.
- Adjudicación de acuerdo marco para renovación de hasta 57 autobuses de la flota de AUVASA.



Julio / Agosto

- Aplicación de oferta de servicio adaptado a la demanda en periodo estival.



Septiembre

- ☞ Servicios especiales adaptados en periodo de Ferias y Fiestas de Valladolid.
- Semana europea de la movilidad y premios de la movilidad 2021.



Octubre

- ☞ Licitación de acuerdo marco para la adquisición de autobuses 100 % eléctricos articulados.
- ☞ Puesta en marcha de la web de recarga de tarjetas de transporte.
- Aprobación Plan Plurianual 2022-2024.



Noviembre

- Servicios especiales a Cementerios adaptados a las medidas COVID-19.



Diciembre

- ☞ Prueba piloto de autobús accionado por H2.
- Aprobación de la licitación del sistema público de alquiler de bicicletas, servicio de módulos de aparcamiento cubierto automáticos para bicicletas, obras para la instalación de la infraestructura de recarga eléctrica de autobuses en las cocheras y obras de rehabilitación y ampliación de oficinas para el centro de control.

Gestión COVID-19

A pesar de la positiva evolución de la situación socio sanitaria derivada de la pandemia, AUVASA ha mantenido las medidas organizativas y sanitarias para hacer del transporte urbano un medio seguro, con el objetivo de velar por la salud de todas las personas que mantienen su confianza en el transporte urbano, así como del personal de la empresa.

Medidas técnicas y organizativas

- ✓ Desinfección diaria de vehículos en servicio con agentes virucidas de alto rendimiento.
- ✓ Protocolo de control, medición y mejora de calidad del aire en los autobuses.
- ✓ Control en tiempo real de ocupación y aforos en los vehículos.
- ✓ Material de autoprotección para el personal de la empresa.

Adaptación de la oferta de servicios a la demanda.

- ✓ Refuerzos en líneas en función de niveles de ocupación y demanda.
- ✓ Inclusión de vehículos articulados en los horarios y líneas con mayor demanda.
- ✓ Oferta de servicio conforme a la demanda de viajeros y en cumplimiento de las normativas relacionadas con el transporte urbano.

Comunicación e información a la ciudadanía

- Información en paradas y vehículos.
- Campañas en RRSS



The image displays three informational posters from AUVASA regarding COVID-19. The first poster, titled 'VIAJA SEGURO con AUVASA', lists safety measures such as mandatory mask use, maintaining a 1.5m distance, avoiding eating or drinking on public transport, and daily vehicle disinfection. The second poster, 'Qué debes saber del nuevo coronavirus', explains the virus's origin, symptoms (fever, cough, shortness of breath), and prevention methods like hand hygiene and respiratory protection. The third poster, 'Atención solo con Cita Previa', provides contact information for the public attention office, including a phone number (983 457 720) and operating hours (Monday to Friday, 8:00 to 14:30).

Transporte Urbano de Viajeros

Cifras Principales

Plantilla efectiva media	465,86
Viajeros	16.715.879
Media diaria de viajeros	
Laborables (excepto julio y agosto)	54.687
Sábados	29.335
Festivos	17.017
Viajes realizados	607.235
Kilómetros producción	6.000.588,78
Horas realizadas	566.468
Velocidad comercial	15,67
Viajeros / km producción	2,79
Media viajeros por viaje	27,5
Regularidad media líneas ordinarias	96,54
Cumplimiento ocupación	98,64
Ingresos tarifarios	9.272.715,08 €
Frecuencia media	20,5

Flota de vehículos¹

Total / Total vs. 100.000 habitantes	150 / 50,37
Utilizada (promedio días laborables)	108,9
Oferta de plazas totales	15.707
Oferta de plazas por vehículo	104,7
Índice de paralización flota	27,40
Índice medio de utilización	26,29
Índice medio de ocupación	27,53
Edad media	13,7
Edad máxima	23,8
Kms vehículo	45.311

¹ Sin incluir Bus Turístico (1 vehículo).

Red de transporte urbano	
Longitud de la red (diurna)	392,9 km.
Longitud líneas	546,9 km.
Paradas red	575
Marquesina	275
Plataforma	102
Información tiempo real (física/on-line)	95 / 575
Paradas línea	1.943
Líneas Ordinarias / Totales	21 / 52
Carriles bus	5,7 km.

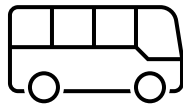




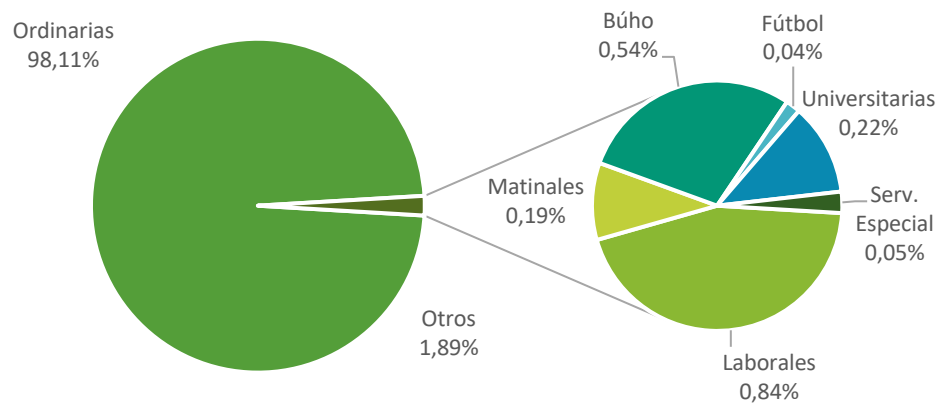
Línea	Denominación	Longitud media (m.)	Frecuencia de paso aproximada (hora punta en días laborables)
1	Barrio España - Covaresa	9.465	9-10 min.
2	San Pedro Regalado - Covaresa	10.868	11-12 min.
3	Las Flores - Girón (Cementerio Contiadnas)	10.847	15 min. (30 min. a Contiadnas)
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	12.631	60 min.
5	Entrepinos - La Victoria	19.182	30 min.
6	Delicias - La Victoria	9.261	11-12 min.
7	Arturo Eyries - Belén	5.867	10-12 min.
8	Parquesol - Belén	8.580	12 min.
9	Parquesol - Delicias - Polígono San Cristóbal	12.076	15 min.
10	Parquesol - Villa de Prado	7.798	60-90 min.
13	Plaza España - La Cistérniga / Polígono La Mora	8.891	Servicios puntuales
14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	7.830	60 min.
16	Pinar de Jalón - Paseo Zorrilla 71	5.310	60 min.
17	Rondilla - Polígono San Cristóbal	9.593	Servicios puntuales
18	Puente Duero - San Isidro - La Cistérniga	21.478	60 min. (30 min. combinada con línea 19).
19	Puente Duero - H.Río Hortega - La Cistérniga	22.506	60 min. (30 min. combinada con línea 18).
24	La Overuela - Plaza Poniente	7.698	60 min.
33	Los Santos Pilarica - Plaza España	4.003	45 min.
C1	Circular 1: Parquesol - La Victoria - Parquesol	17.858	11-13 min.
C2	Circular 2: Parquesol - La Victoria - Parquesol	17.590	11-13 min.
H	Paseo Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	3.767	20 min.
TOTAL LÍNEAS ORDINARIAS		233.099	
M1	Covaresa - Fuente Dorada	6.696	Servicio 6:50 h.
M2	San Pedro Regalado - Fuente Dorada	4.435	
M3	Delicias - Fuente Dorada	5.639	
M4	La Victoria - Plaza España	6.525	
M5	Parquesol - Plaza España	7.349	
M6	Las Flores - Fuente Dorada	7.355	
M7	La Cistérniga - Fuente Dorada	7.193	
TOTAL LÍNEAS MATINALES		45.192	
P1	San Pedro Regalado - Polígono Argales - Rubia	11.386	Servicios 5:15 y 6:15 h.
P2	Barrio España - Polígono Argales - Covaresa	14.893	
P3	La Victoria - Polígono San Cristóbal	15.067	Servicios 5:10 y 6:10 h.
P6	La Victoria - Polígono Argales	11.507	
P7	Belén - Polígono Argales	7.942	
P13	Covaresa - Polígono San Cristóbal	11.176	Servicios 5:10 y 6:10 h.
PSC1	Parquesol - Polígono Argales - Pgno. San Cristóbal	12.992	
PSC2	Rondilla - Pajarillos - Polígono San Cristóbal	11.194	
PSC3	Las Flores - Delicias - Polígono Argales - Parquesol	17.655	
TOTAL LÍNEAS POLÍGONOS		113.812	
B1	Covaresa - Fuente Dorada - San Pedro Regalado	14.740	Servicio de 23:30 a 3:00 h.
B2	Delicias - Doctrinos - La Victoria	15.998	
B3	Parquesol - Fuente Dorada - Las Flores	13.072	
B4	Plaza Zorrilla - Camino Viejo Simancas	25.718	
B5	Duque de la Victoria - La Cistérniga	7.768	Servicio de 22:30 a 3:00 h.
TOTAL LÍNEAS BÚHO		77.296	
F1	Covaresa - Rubia - Arturo Eyries - Estadio	7.496	Servicio en eventos deportivos en Estadio José Zorrilla.
F2	Delicias - Estaciones - Pza. Juan de Austria - Estadio	8.845	
F3	Las Flores - Pajarillos - Doctrinos - Estadio	9.757	
F4	Pilarica - Doctrinos - Estadio	6.307	
F5	Belén - Angustias - Doctrinos - Estadio	6.377	
F6	San Pedro - Rondilla - La Victoria - Estadio	7.408	
TOTAL LÍNEAS FÚTBOL		48.190	
U1	Covaresa - Universidad (Campus Miguel Delibes)	8.419	Laborables Lunes a viernes lectivos universitarios: 7:20 y 8:20.
U8	Parquesol - Universidad (Campus Miguel Delibes)	7.282	
23	Paseo Zorrilla 130 - Cañada Real 560	6.672	Servicios puntuales días laborables
26	Plaza España - San Juan de Dios	6.912	Servicios puntuales días laborables
TOTAL OTROS SERVICIOS		35.297	
TOTAL RED		546.874	

Producción

La producción realizada en el año 2021, calculada a partir del número de expediciones realizadas en cada una de las líneas y servicios y la longitud entre terminales (según el tipo de recorrido), indica que son las líneas ordinarias las que suponen cerca de 98% de la producción total.



	Kilómetros
Líneas Ordinarias	5.887.436,50
Líneas a Polígonos Industriales	50.514,80
Matinales	11.274,00
Líneas Búho	32.682,49
Servicios al estadio de fútbol	2.150,59
Universitarias	13.419,86
Servicios especiales	3.110,52
	6.000.588,76
KILÓMETROS VACÍO / I.R. / SERVICIOS PERSONAL	796.005,22



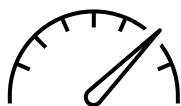
1. AUVASA. Distribución porcentual de producción anual (kms) 2021.

Respecto a la distribución de la producción por líneas, cabe destacar la línea circular con cerca de 1 millón de kilómetros anuales, mientras que las líneas 1, 2, 3, 5, 6, 8 y 9 se sitúan en la horquilla aproximada de entre 400.000 y 600.000 kilómetros anuales.

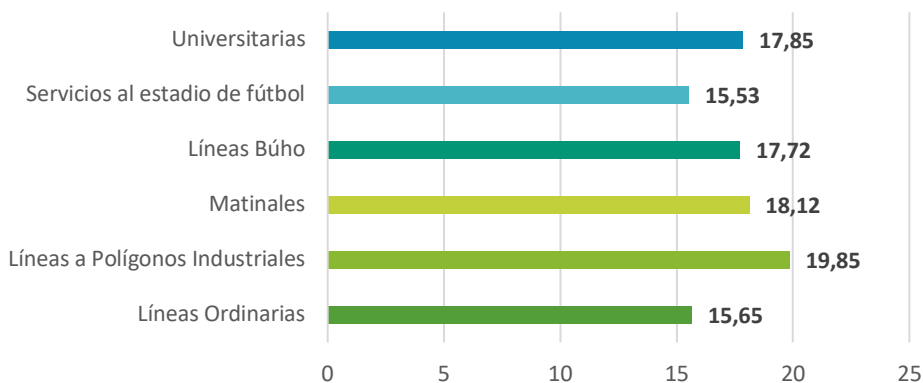
El kilometraje realizado en vacío, para incorporación y retirada de líneas, así como servicios de personal, desplazamientos de taller, etc., supone un 12% del kilometraje total anual.

Velocidad Comercial

La velocidad comercial (km/h) se establece por la relación entre la distancia recorrida en cada trayecto completo y el tiempo necesario para ello, teniendo en cuenta cualquier tipo de circunstancia relacionado con el viario y los tiempos de paradas intermedias, y es uno de los factores clave de calidad del servicio y decisión modal.



	Velocidad Comercial
Líneas Ordinarias	15,65
Líneas a Polígonos Industriales	19,85
Matinales	18,12
Líneas Búho	17,72
Servicios al estadio de fútbol	15,53
Universitarias	17,85



2. AUVASA. Velocidad comercial (km/h) 2021..

Mejora de velocidad comercial 2021 vs. 2019

A nivel de franja horaria, las mejoras más significativas se observan en las horas punta con incrementos de la velocidad comercial del +3%, en términos medios, para la comparativa 2021 con 2019.

A nivel de tipo de día, los mayores incrementos se obtienen para sábados y domingos/festivos, con valores superiores al +4%.

A nivel mensual, se observa una estabilización de la mejora de la velocidad comercial de la red de líneas ordinarias desde julio de 2021, en cifras superiores al 2% en términos medios.

La implantación de 5,67 km nuevos de carril bus por el centro de la ciudad, bajo la denominación de VA-10 ha permitido aumentar la velocidad comercial en un 3,5% desde el año 2019, a pesar de que sólo representan un 1,4% del total de la longitud de la red (392,9 km).

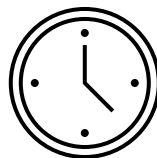
LÍNEAS ORDINARIAS		
1	Covaresa - Bº España	14,35
2	Covaresa - San Pedro Regalado	14,41
3	Contiendas - Girón - Las Flores	15,76
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	19,79
5	Entrepinos - La Victoria	21,03
6	Delicias - La Victoria	14,89
7	Arturo Eyries - Pilarica - Bº Belén	12,50
8	Parquesol - Bº Belén	14,17
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	15,71
10	Parquesol - Villa del Prado	19,96
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	20,01
14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	20,64
16	Pinar de Jalón - Pº Zorrilla 71	21,18
17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	14,73
18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	20,56
19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	20,40
23	Pº Zorrilla 130 - Cañada Real 560	23,83
24	La Overuela - Pza. Poniente	21,96
26	Pza. España - San Juan de Dios	21,45
33	Los Santos Pilarica - Pza. España	14,52
C	Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	14,79
H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	19,03
VELOCIDAD COMERCIAL MEDIA LÍNEAS ORDINARIAS		15,65
OTRAS	Líneas a Polígonos Industriales	19,85
	Matinales	18,12
	Líneas Búho	17,72
	Servicios al estadio de fútbol	15,53
	Universitarias	17,85
VELOCIDAD COMERCIAL OTRAS LÍNEAS Y SERVICIOS		18,30
VELOCIDAD COMERCIAL MEDIA		15,67



Regularidad

La regularidad es uno de los principales indicadores de la calidad del servicio, y se establece como el porcentaje de circulaciones en las que se han mantenido frecuencias con desviaciones inferiores al 20% de las programadas respecto del total de expediciones de la línea o de la red en un día de servicio.

LÍNEAS ORDINARIAS		
1	Covaresa - Bº España	93,87
2	Covaresa - San Pedro Regalado	94,44
3	Contiendas - Girón - Las Flores	96,63
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	95,19
5	Entrepinos - La Victoria	95,47
6	Delicias - La Victoria	95,94
7	Arturo Eyries - Pilarica - Bº Belén	96,57
8	Parquesol - Bº Belén	96,19
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	94,48
10	Parquesol - Villa del Prado	98,99
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	98,12
14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	99,07
16	Pinar de Jalón - Pº Zorrilla 71	99,61
17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	84,00
18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	98,87
19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	97,23
23	Pº Zorrilla 130 - Cañada Real 560	99,73
24	La Overuela - Pza. Poniente	98,24
26	Pza. España - San Juan de Dios	99,18
33	Los Santos Pilarica - Pza. España	99,65
C	Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	94,78
H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	99,69
REGULARIDAD MEDIA LÍNEAS ORDINARIAS		96,54



En el año 2021 la regularidad de la red de líneas ordinarias se sitúa en el 96,54%.

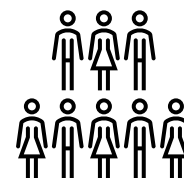


Ocupación

Atendiendo a la capacidad de un autobús, el índice de ocupación en un viaje relaciona el número de pasajeros que simultáneamente viajan, respecto de la capacidad máxima del mismo, expresado en porcentaje. El criterio de calidad de AUVASA en el parámetro de ocupación es no superar el 20% de expediciones con máxima ocupación, lo cual se contrarresta con una óptima planificación de las frecuencias de los servicios en hora punta y de los refuerzos.

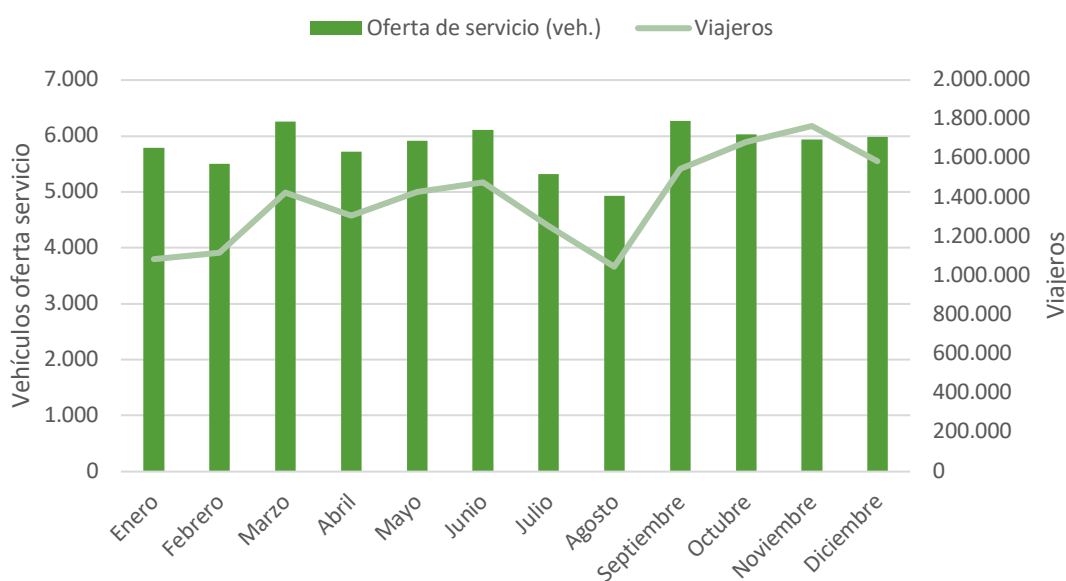
En el año 2021 el cumplimiento de ocupación (número de viajes comerciales con un nivel de ocupación inferior al indicado) en las líneas ordinarias es del 98,29%, y del 98,26% para el conjunto de la red.

LÍNEAS ORDINARIAS		
1	Covaresa - Bº España	97,58%
2	Covaresa - San Pedro Regalado	98,34%
3	Contiendas - Girón - Las Flores	97,71%
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	99,88%
5	Entrepinos - La Victoria	98,90%
6	Delicias - La Victoria	97,53%
7	Arturo Eyries - Pilarica - Bº Belén	97,95%
8	Parquesol - Bº Belén	99,23%
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	98,93%
10	Parquesol - Villa del Prado	100,00%
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	100,00%
14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	100,00%
16	Pinar de Jalón - Pº Zorrilla 71	99,99%
17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	99,24%
18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	98,99%
19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	99,26%
23	Pº Zorrilla 130 - Cañada Real 560	100,00%
24	La Overuela - Pza. Poniente	100,00%
26	Pza. España - San Juan de Dios	100,00%
33	Los Santos Pilarica - Pza. España	100,00%
C	Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	97,45%
H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	100,00%
CUMPLIMIENTO OCUPACIÓN EN LÍNEAS ORDINARIAS		98,29%
OTRAS	Líneas a Polígonos Industriales	100,00%
	Matinales	100,00%
	Líneas Búho	90,85%
	Servicios al estadio de fútbol	93,13%
CUMPLIMIENTO OCUPACIÓN EN OTRAS LÍNEAS Y SERVICIOS		99,71%
CUMPLIMIENTO OCUPACIÓN		98,26%



Actuaciones en relación con el servicio

Como en el año anterior, las circunstancias motivadas por las restricciones establecidas por parte de las autoridades competentes, ha obligado a mantener un intenso análisis de la demanda de viajeros en todos los servicios y obligando a realizar ajustes continuos en la oferta del servicio.



3. AUVASA. Comparativa oferta de servicios y viajeros. Año 2021.

En el año 2021 se han llevado a cabo diferentes actuaciones relativas a la red de transporte urbano y el servicio prestado, algunas de ellas motivadas por la vuelta a la normalidad y la recuperación de servicios temporalmente suspendidos con motivo de la pandemia.

En primer lugar, y para atender a la demanda específica de los diferentes centros educativos a los que se proporciona cobertura de transporte urbano con la línea 4 (Pinar de Jalón – Fuente Berrocal), se desarrolló un análisis de demanda de viajeros analizando los orígenes y destinos, las franjas horarias y otras variables de interés, y se llevó a cabo una adecuación de horarios en este sentido.

En el mes de junio de 2021 se recupera el servicio búho para desplazarse entre los diferentes barrios y el centro de la ciudad los viernes, sábados y vísperas de festivo, en los horarios habituales.

De igual modo, en el mes de agosto se vuelve a prestar servicio fútbol desde los diferentes barrios de la ciudad al Estadio José Zorrilla.

La ciudad de Valladolid vuelve a celebrar las Ferias y Fiestas en el mes de septiembre de 2021. Por este motivo, AUVASA recupera el servicio al recinto ferial, así como servicios nocturnos durante todo el periodo de ferias, manteniendo las medidas sanitarias preventivas de aplicación con motivo del COVID-19.

La principal innovación tuvo lugar para el acceso al Real de la Feria, al contar con un nuevo servicio lanzadera directo Recinto Ferial – Plaza Poniente – Fuente Dorada – Plaza España – Doctrinos – Recinto Ferial, desde las 18:00 h. y hasta las 0:00 h. Esta nueva línea permitió la correspondencia con todas las líneas ordinarias y los servicios búho, así como una conexión lanzadera para aquellas personas que estacionaban en las inmediaciones del recinto y decidían moverse hacia el centro de la ciudad en transporte público. Los servicios de la línea lanzadera estuvieron sincronizados con los últimos servicios de las líneas ordinarias y búho, de manera, que la conexión con las líneas quedó garantizada sin espera.



En el mes de septiembre, coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad, se apuesta por una experiencia piloto con la prestación de un servicio lanzadera desde el aparcamiento disuasorio junto al Estadio José Zorrilla, que permitió a las personas que se desplazan hasta Valladolid estacionar gratuitamente su vehículo, liberando el centro de la ciudad de tráfico rodado y, por lo tanto, mejorando la movilidad y la calidad del aire.

En el mes de noviembre se lleva a cabo la reordenación de paradas en Avenida Los Cerros (líneas 3, C, P3, B2 y M4), de acuerdo con criterios de viabilidad de implantación de nuevas paradas según procedimiento.

Por último, y como en años anteriores, se han mantenido los servicios a Cementerios con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Viajeros transportados

La incidencia de la COVID-19 se ha mantenido en el año 2021 como principal factor de influencia en los datos de viajeros de AUVASA, que han mostrado una recuperación respecto al año anterior, con un incremento de 2.983.021.



4. AUVASA. Datos históricos anuales de viajeros (en miles).

La variación interanual ha supuesto un incremento de viajeros del 21,72%, con un total de 16.715.879 viajeros registrados en el año 2021. Sin embargo, estas cifras todavía son lejanas a las registradas en el año 2019, en el que se transportaron 26.018.796 viajeros, y en el año 2021 solamente se han mantenido el 64,25% de viajeros respecto al 2019.

A pesar de la evolución positiva de la tendencia de viajeros, no cabe duda de que la situación derivada de pandemia ha supuesto que los valores de viajeros se mantengan en registros de los años 80.

Estos datos están en consonancia con los referidos a otras ciudades comparables en términos de población y servicio con Valladolid, y denotan que el transporte urbano de viajeros está recuperando la confianza de la ciudadanía, pero sin llegar a los valores pre-pandemia.



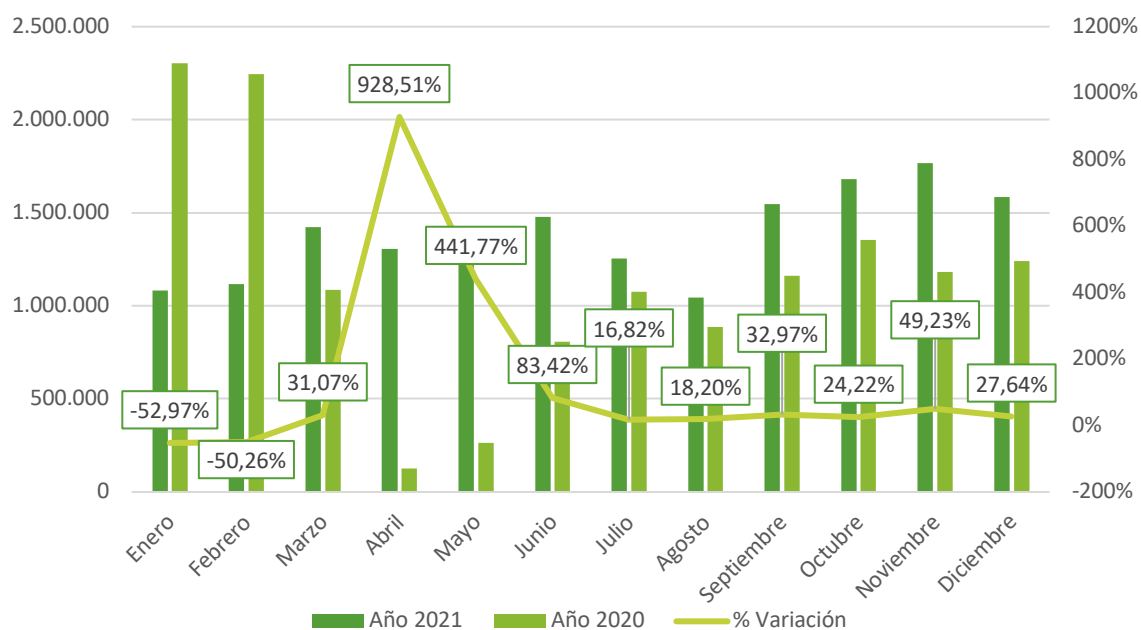
	Año 2021	Año 2020
Enero	1.083.569	2.303.907
Febrero	1.116.576	2.244.928
Marzo	1.423.356	1.085.966
Abril	1.306.548	127.033
Mayo	1.427.125	263.419
Junio	1.477.925	805.757
Julio	1.255.356	1.074.610
Agosto	1.046.414	885.294
Septiembre	1.546.722	1.163.177
Octubre	1.681.974	1.354.080
Noviembre	1.765.329	1.182.969
Diciembre	1.584.985	1.241.718
TOTAL	16.715.879	13.732.858



5. AUVASA. Evolución mensual histórica de viajeros.

Año	Pasajeros	Variación vs. año anterior	Porcentaje
2.016	25.698.584	23751	0,09%
2.017	25.563.084	-135.500	-0,53%
2.018	25.599.092	36.008	0,14%
2.019	26.018.796	419.704	1,64%
2.020	13.732.858	-12.285.938	-47,22%
2.021	16.715.879	2.983.021	121,72%

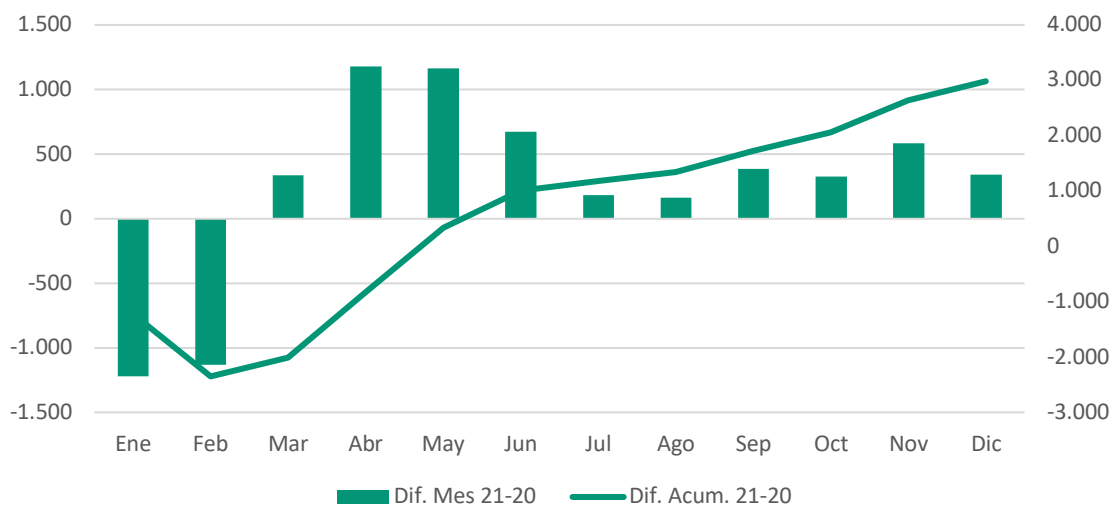
Los primeros meses del año 2021 ofrecen unos datos sorprendentes comparados con el año 2020, con descensos cercanos al 50% en enero y febrero (previos a la pandemia en el año 2020), y aumentos muy significativos en marzo y abril, en los que en el año 2020 se produjeron las mayores restricciones de la movilidad relacionadas con la COVID-19. Es a partir del mes de Julio cuando la comparativa muestra un crecimiento constante, hasta situarse en un 21,75 % respecto al año anterior.



6. AUVASA. Evolución mensual de viajeros. Comparativa 2021 vs. 2020.

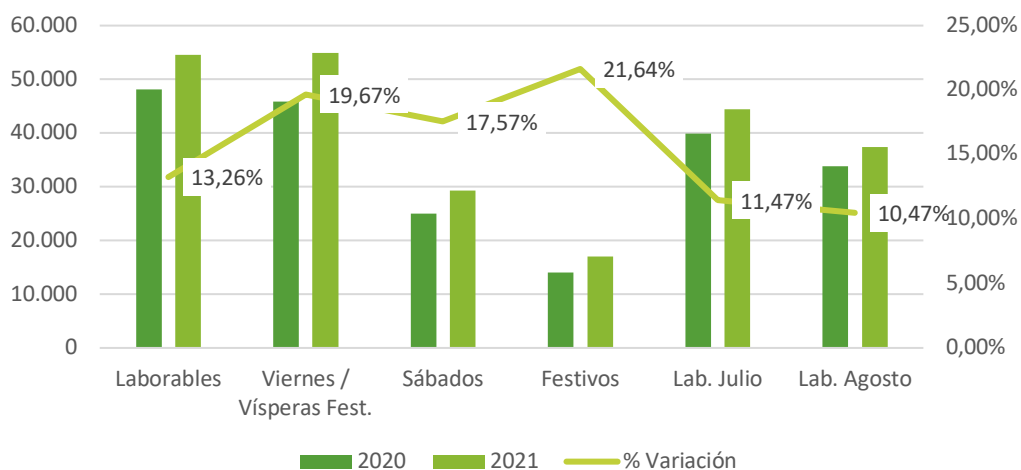
- Los días con mayor número de viajeros en el año 2021 se corresponden con los meses de noviembre y diciembre, con valores cercanos a los 70.000 viajeros.
- De lunes a viernes el número de viajeros registrados es el triple de los domingos, siendo el jueves el día de la semana con mayor número de viajeros promedio.
- El día con menor número de viajeros (a excepción del 1 de enero con servicio reducido) ha sido el 17 de enero de 2021 (domingo), con 8.930.

Dada la enorme volatilidad a la que están sujetos los datos de viajeros referidos a los dos últimos ejercicios, se puede analizar mes a mes la evolución de viajeros, así como el acumulado mensual, con lo que se puede observar que, a pesar de la lenta recuperación de los registros de viajeros en el año 2021, se mantiene una diferencia acumulada de cerca de 9.300.000 viajeros.



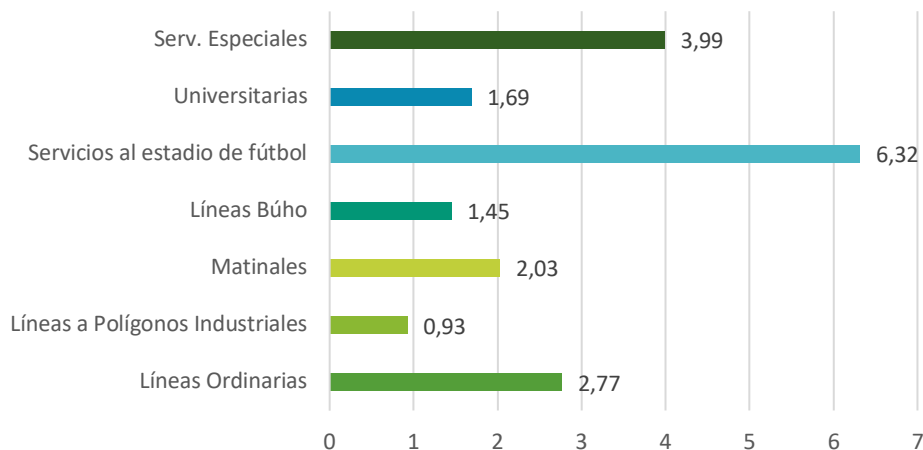
7. AUVASA. Evolución mensual y acumulada viajeros (en miles) 2019-2021.

Si atendemos a la distribución en función del tipo de jornada, la variación positiva ha sido mayor en fines de semana y vísperas de festivo, debido, principalmente, a la recuperación de las actividades de ocio.

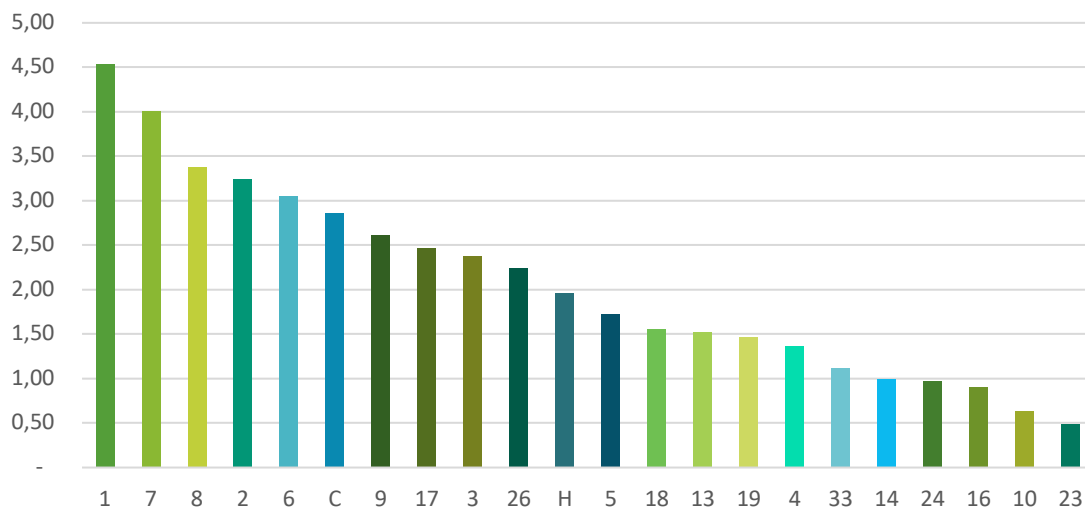


8. AUVASA. Promedio de viajeros por tipo de jornada. Comparativa 2021 vs. 2020.

Respecto a los valores medios de viajeros por kilometraje realizado, para las líneas ordinarias el valor es de 2,77, con valores por encima de este promedio para las líneas 1 (4,54), 7 (4,01), 8 (3,38), 2 (3,24), 6 (3,05) y C (2,86), mientras que las líneas ordinarias con menor valor son la 24, 16, 10 y 23 (todas ellas por debajo de 1).



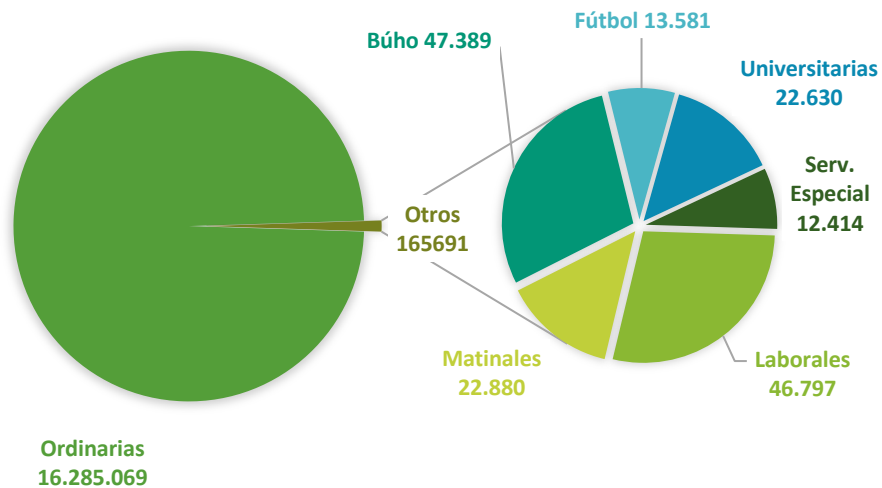
9. AUVASA. Viajeros / km. Año 2021.



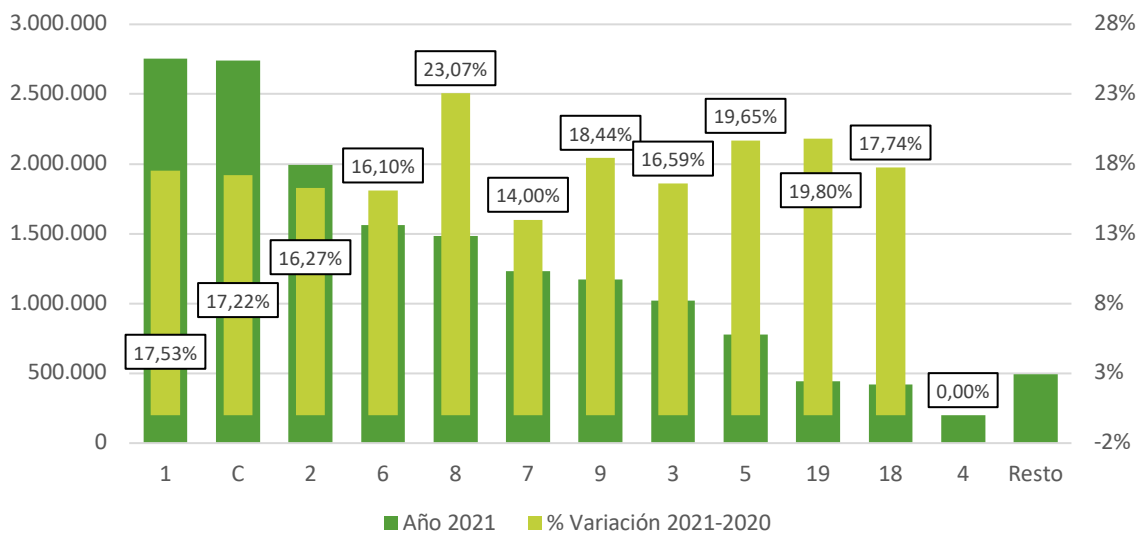
10. AUVASA. Viajeros / km líneas ordinarias. Año 2021.

Viajeros por Líneas

Las líneas ordinarias suponen cerca del 99% del total de viajeros transportados. En el resto de los servicios prestados, las líneas laborales (servicios a polígonos industriales en días laborales) y el servicio búho se sitúan en cifras cercanas a los 47.000 viajeros.



11. AUVASA. Distribución de viajeros año 2021 por tipo de línea.

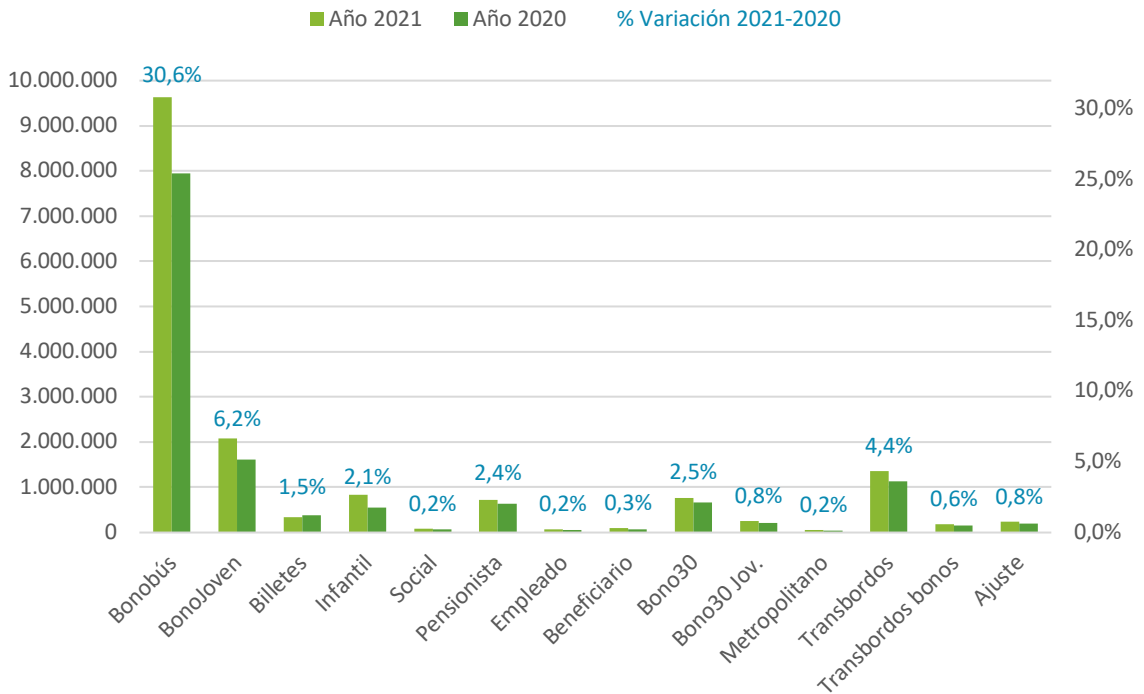


12. AUVASA. Distribución de viajeros año 2021 en principales Líneas Ordinarias.

	ORDINARIAS	PASAJEROS 2021	% VS. Total Ordinarias
Covaresa - Bº España	1	2.755.343	16,9%
Covaresa - San Pedro Regalado	2	1.994.218	12,2%
Contiendas - Girón - Las Flores	3	1.019.110	6,3%
Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	4	198.699	1,2%
Entrepinos - La Victoria	5	775.592	4,8%
Delicias - La Victoria	6	1.560.640	9,6%
Arturo Eyries - Pilarica - Bº Belén	7	1.231.425	7,6%
Parquesol - Bº Belén	8	1.483.437	9,1%
Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	9	1.173.994	7,2%
Parquesol - Villa del Prado	10	31.915	0,2%
Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	13	37.918	0,2%
Plaza España - Polígono San Cristóbal	14	53.899	0,3%
Pinar de Jalón - Pº Zorrilla 71	16	45.144	0,3%
Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	17	33.988	0,2%
Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	18	418.588	2,6%
Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	19	442.126	2,7%
Pº Zorrilla 130 - Cañada Real 560	23	6.193	0,0%
La Overuela - Pza. Poniente	24	82.268	0,5%
Pza. España - San Juan de Dios	26	10.345	0,1%
Los Santos Pilarica - Pza. España	33	44.259	0,3%
Parq. - Victor. - Delic. - Parq.	C	2.740.587	16,8%
Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	H	145.381	0,9%
	TOTAL ORD.	16.285.069	
	LABORALES	PASAJEROS 2021	% vs.Total Laborales
San Pedro - Pgno. Argales - Rubia	P1	4.170	8,9%
Bº España-Rondilla-P. Argales- Covaresa	P2	5.588	11,9%
La Victoria - Pgno. S. Cristóbal	P3	4.728	10,1%
La Victoria - Pgno. Argales	P6	3.696	7,9%
Belén - Pgno. Argales	P7	5.032	10,8%
Covaresa - Delicias - Pgno. S. Cristóbal	P13	7.434	15,9%
Parquesol - P. Argales - Pgno. S.Cristóbal	PSC1	3.269	7,0%
Rondilla - Pajarillos - Pgno. S. Cristóbal	PSC2	6.317	13,5%
Las Flores - Pgno. Argales - Parquesol	PSC3	6.563	14,0%
	TOTAL LAB.	46.797	
	OTRAS	PASAJEROS 2021	% vs. Total Otras Líneas
Matinales	M	22.880	16,5%
Covaresa - San Pedro Regalado (La Overuela)	BÚHO-1	12.853	9,3%
(Pinar de Jalón) Delicias-LaVictoria (Fte.Berrocal)	BÚHO-2	6.670	4,8%
Parquesol - Fuente Dorada - Las Flores	BÚHO-3	12.959	9,4%
Pza.Zorrilla -El Pichón(Entrepinos-Puente Duero)	BÚHO-4	10.567	7,6%
La Cistérniga- Duque de la Victoria 5	BÚHO-5	4.340	3,1%
Servicios al estadio de fútbol	FÚTBOL	13.581	9,8%
Servicios especiales	SERV. ESP.	12.414	9,0%
Coche Personal	C. PERSONAL	19.374	14,0%
Servicios Universitarios	UNIV	22.630	16,4%
	TOT. OTRAS	138.268	
0 a 4 años		245.745	
	TOTALES	16.715.879	

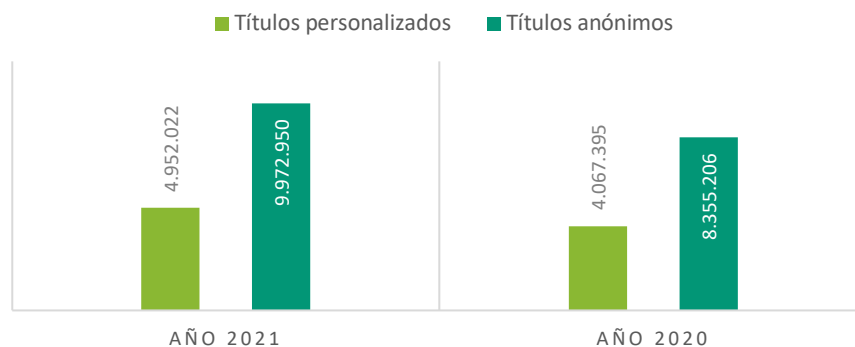
No se han registrado cambios significativos en cuando a las líneas que componen el grupo de mayor actividad. Las líneas 1 y C (Circular) se mantienen por encima de los dos millones de viajeros anuales, siendo la línea 8 la que mayor crecimiento ha experimentado respecto al año anterior.

Viajeros según Títulos de Transporte



13. AUVASA. Comparativa de viajeros 2021 vs. 2020 por título de transporte

Es significativo el aumento de todos los títulos bonificados, desde el propio bonobús ordinario, que supone el 58% del total de viajeros, y los bonos jóvenes, infantil y mensuales (bono 30). Se mantiene, por lo tanto, la tendencia pre-pandemia de aumento de viajes realizados con los títulos personalizados, dadas las diferentes bonificaciones de aplicación en todos ellos.



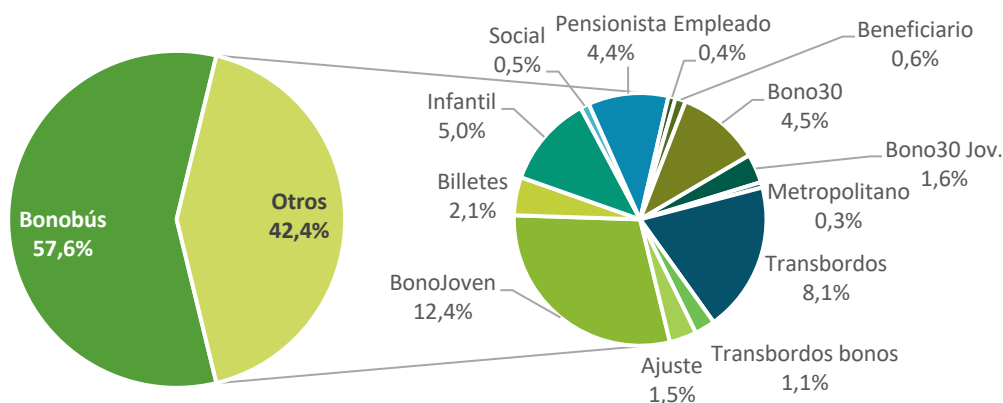
14. AUVASA. Distribución de viajeros título personalizados y anónimos 2021 vs. 2020.

Título de viaje	2021	% vs. total	2020	% vs. total	Dif. 2021 vs. 2020	% Var.
Bonobus	9.626.722	57,6%	7.953.700	57,9%	1.673.022	21,03%
Bono Joven	2.077.789	12,4%	1.613.798	11,8%	463.991	28,75%
Billetes	346.228	2,1%	386.859	2,8%	-40.631	-10,50%
Infantil	836.516	5,0%	556.510	4,1%	280.006	50,31%
Social	80.781	0,5%	64.958	0,5%	15.823	24,36%
Pensionista	728.269	4,4%	630.256	4,6%	98.013	15,55%
Empleado	64.859	0,4%	54.597	0,4%	10.262	18,80%
Beneficiario	94.685	0,6%	77.250	0,6%	17.435	22,57%
Bono30	757.995	4,5%	658.348	4,8%	99.647	15,14%
Bono30 Joven	261.160	1,6%	207.428	1,5%	53.732	25,90%
Metropolitano	49.968	0,3%	43.551	0,3%	6.417	14,73%
Transbordos	1.358.960	8,1%	1.132.417	8,2%	226.543	20,01%
Transbordos bonos	186.202	1,1%	154.597	1,1%	31.605	20,44%
Ajuste (0-4 años)	245.745	1,5%	198.589	1,4%	47.156	23,75%
Total	16.715.879	100,0%	13.732.858	100,0%	2.983.021	21,72%

El bonobus ordinario es el título de viaje de uso mayoritario (57,6%), mediante la habitual tarjeta de transporte, o utilizando los nuevos medios de pago con códigos QR.

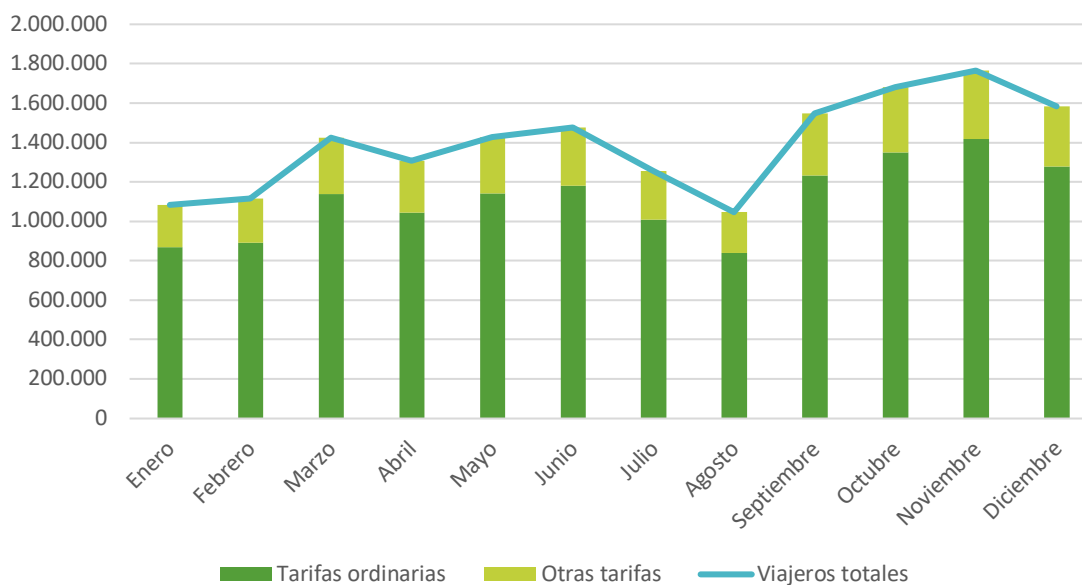
El crecimiento de los títulos con mayor bonificación se sitúa en torno al 20%, si bien descarta significativamente la variación de uso del bono infantil respecto al año anterior.

La tendencia iniciada en el año anterior de trasvase de personas usuarias de billete ordinario a otros títulos de viaje bonificados se mantiene, con una participación residual del billete ordinario sobre el total de viajeros del 2,1%.



15. AUVASA. Distribución porcentual de viajeros año 2021 por título de transporte.

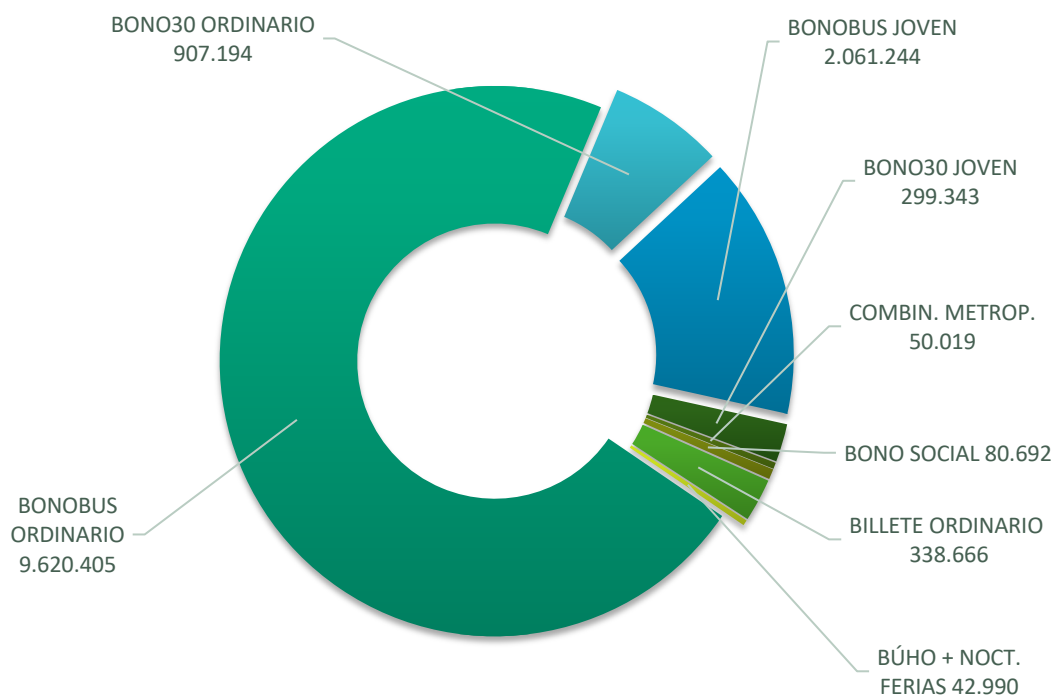
Viajeros según Tipo de Tarifas



MESES	TARIFAS ORDINARIAS	OTRAS TARIFAS	TOTAL
ENERO	870.642	212.927	1.083.569
FEBRERO	893.279	223.297	1.116.576
MARZO	1.140.146	283.210	1.423.356
ABRIL	1.043.266	263.282	1.306.548
MAYO	1.141.854	285.271	1.427.125
JUNIO	1.180.899	297.026	1.477.925
JULIO	1.008.729	246.627	1.255.356
AGOSTO	841.394	205.020	1.046.414
SEPTIEMBRE	1.233.938	312.784	1.546.722
OCTUBRE	1.351.142	330.832	1.681.974
NOVIEMBRE	1.418.100	347.229	1.765.329
DICIEMBRE	1.277.164	307.821	1.584.985
TOTALES	13.400.553	3.315.326	16.715.879
%	80,2%	19,8%	100%

16. AUVASA. Distribución mensual de viajeros según tipo de tarifas. Totales Año 2021.

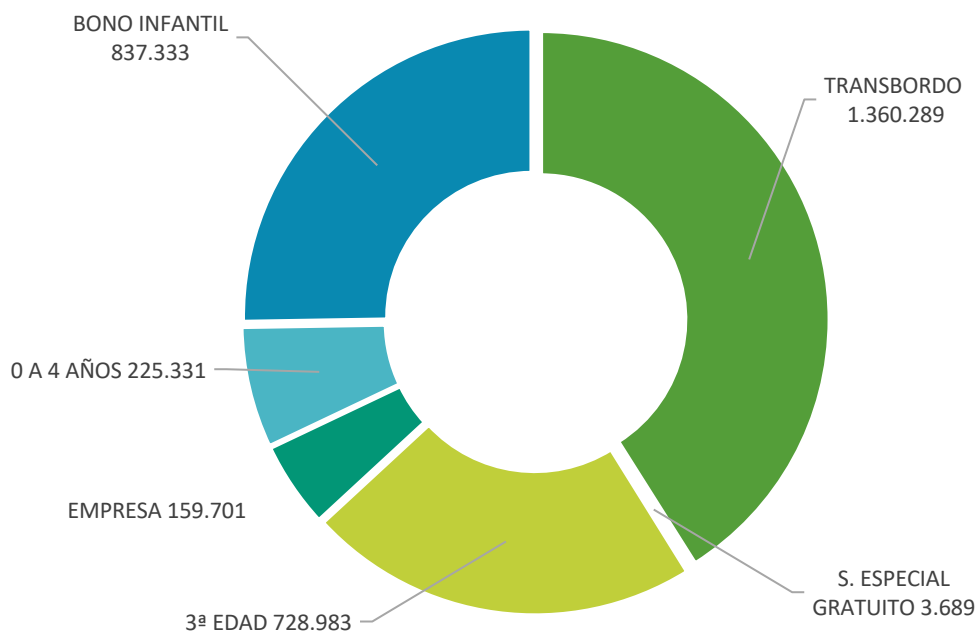
TARIFAS ORDINARIAS: Billetes, Servicio Nocturno, Bonobus (Ordinario y Bono30), Bono Joven (Ordinario y Bono 30 Joven), Combinado Metropolitano y Bono Social:



MESES	BILLETE ORDINARIO	BÚHO + NOCT. FERIAS	BONOBUS ORDINARIO	BONO30 ORDINARIO	BONO BUS JOVEN	BONO 30 JOVEN	COMBIN. METROP.	BONO SOCIAL	TOTAL
ENERO	8.665		620.964	66.333	146.225	20.050	3.303	5.102	870.642
FEBRERO	12.666		610.803	69.158	168.391	23.169	3.592	5.500	893.279
MARZO	18.309		786.584	84.476	210.474	29.032	4.302	6.969	1.140.146
ABRIL	19.551		725.141	75.496	186.482	25.906	4.077	6.613	1.043.266
MAYO	24.177		813.579	81.714	182.360	28.076	4.692	7.256	1.141.854
JUNIO	28.266	1.060	873.350	82.390	161.713	21.757	4.830	7.533	1.180.899
JULIO	29.768	3.292	779.186	67.895	103.795	14.011	3.557	7.225	1.008.729
AGOSTO	26.958	3.440	649.436	54.745	85.927	11.731	3.061	6.096	841.394
SEPTIEMBRE	42.116	10.812	892.100	73.513	182.193	22.190	4.156	6.858	1.233.938
OCTUBRE	43.541	10.691	946.626	82.362	221.455	34.581	4.779	7.107	1.351.142
NOVIEMBRE	43.115	7.494	993.964	89.943	231.790	39.141	5.220	7.433	1.418.100
DICIEMBRE	41.534	6.201	928.672	79.169	180.439	29.699	4.450	7.000	1.277.164
TOTALES	338.666	42.990	9.620.405	907.194	2.061.244	299.343	50.019	80.692	13.400.553
%	2,5%	0,3%	71,8%	6,8%	15,4%	2,2%	0,4%	0,6%	100,0%

17. AUVASA. Distribución de viajeros Tarifas Ordinarias: Billetes, Servicio Nocturno, Bonobus (Ordinario y Bono30), Bono Joven (Ordinario y Bono 30 Joven), Combinado Metropolitano y Bono Social año 2021.

OTRAS TARIFAS: Transbordo, Servicio Especial Gratuito, 3ª Edad, Empresa, 0-4 años y Bono Infantil.

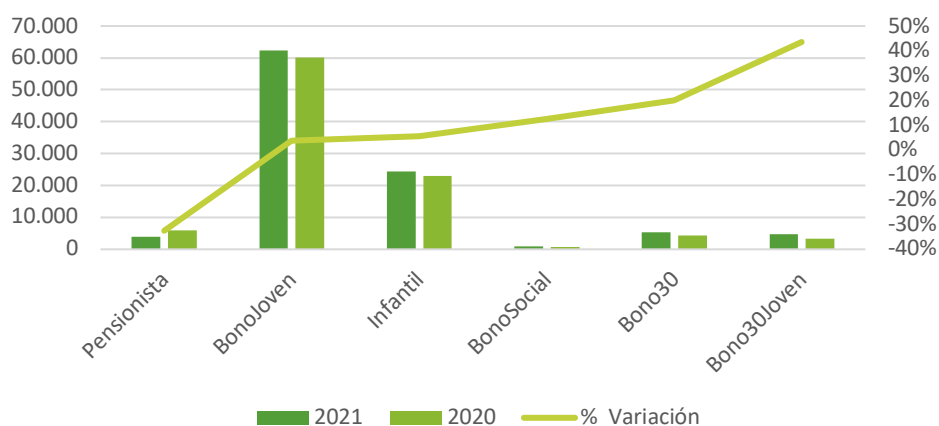


MESES	TRANSBORDO	S. ESPECIAL GRATUITO	3ª EDAD	EMPRESA	0 - 4 AÑOS	BONO INFANTIL	TOTAL
ENERO	89.368		42.704	11.397	14.617	54.841	212.927
FEBRERO	91.443		44.220	11.192	15.002	61.440	223.297
MARZO	116.330		58.946	13.990	19.295	74.649	283.210
ABRIL	109.150		55.293	11.915	17.644	69.280	263.282
MAYO	113.454		63.849	13.639	19.173	75.156	285.271
JUNIO	120.647		67.051	14.630	19.915	74.783	297.026
JULIO	108.413		63.665	10.943	17.095	46.511	246.627
AGOSTO	88.977		55.161	9.082	14.273	37.527	205.020
SEPTIEMBRE	125.197	3.689	67.052	15.445	20.764	80.637	312.784
OCTUBRE	131.891		72.076	15.623	22.577	88.665	330.832
NOVIEMBRE	141.039		72.421	16.345	23.621	93.803	347.229
DICIEMBRE	124.380		66.545	15.500	21.355	80.041	307.821
TOTALES	1.360.289	3.689	728.983	159.701	225.331	837.333	3.315.326
%	41,0%	0,1%	22,0%	4,8%	6,8%	25,3%	100,0%

18. AUVASA. Distribución de viajeros Otras Tarifas: Transbordo, Servicio Especial Gratuito, 3ª Edad, Empresa, 0-4 años y Bono Infantil año 2021.

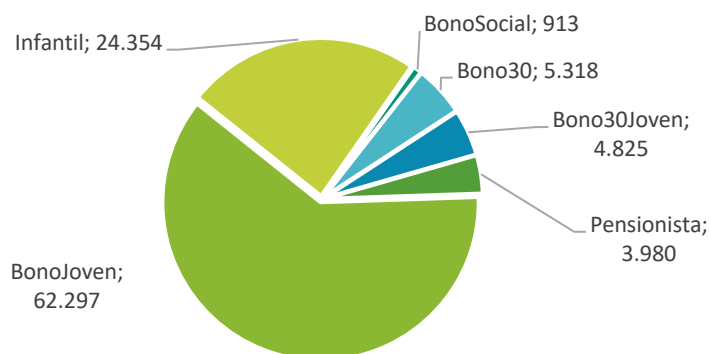
Títulos de Transporte Personalizados

Las personas usuarias de títulos de transporte personalizados, que pueden beneficiarse de las bonificaciones asociadas a estos, superan los 101.000 en el año 2021, de los que los menores de 26 años suponen el 90%, poniendo de manifiesto la apuesta de los más jóvenes por el transporte urbano y la sostenibilidad de la movilidad en la ciudad de Valladolid.



19. AUVASA. Evolución de personas con título personalizados. Año 2021 vs. 2020.

Siguen aumentando el número de personas que con su bono 30 hacen un uso habitual del transporte urbano, mientras que el bono infantil se sitúa en 24.354 usuarios, cerca de valor límite de población potencial de este tipo de título gratuito. Además, los usuarios con bonificaciones por familia numerosas de régimen general, especial y personas con discapacidad de al menos el 65% suman 1.476, 491 y 448, respectivamente.



20. AUVASA. Personas con Títulos de Transporte Personalizados. Año 2021.

Tarifas Vigentes

En el año 2021 no se han modificado las tarifas vigentes desde el mes de marzo de 2017, y se mantienen bonificaciones para diferentes colectivos, como las familias numerosas de régimen general y especial, así como para personas con un grado de discapacidad de, al menos, un 65%.

BILLETE ORDINARIO	•1,50 € / viaje
SERVICIO BÚHO	•1,40 € / viaje
BONOBÚS ORDINARIO	•0,75 € / viaje (transbordo gratuito)
BONOJOVEN	•0,47 € / viaje (transbordo gratuito)
BONO INFANTIL	•0,00 € / viaje
SERVICIO ESPECIAL	•1,50 € / viaje
BONO SOCIAL	•0,20 € (transbordo gratuito)
BONO30 ORDINARIO	•38 € (30 días viajes ilimitados)
BONO30 JOVEN	•22 € (30 días viajes ilimitados)
BONO COMBINADO METROPOLITANO	•59 € (30 días viajes ilimitados)

**FAMILIAS NUMEROSAS
RÉGIMEN GENERAL**

- 20% de descuento en bonobús, bonojoven y bonos 30.

**FAMILIAS NUMEROSAS
RÉGIMEN ESPECIAL**

- 50% de descuento en bonobús, bonojoven y bonos 30.

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD
≥ 65%**

- 50% de descuento en bonobús, bonojoven y bonos 30.



Material móvil

La flota de AUVASA se compone de 150 autobuses, de los que 33 son articulados de 18 m. de longitud, y el resto rígidos de 12 metros. La capacidad de los autobuses articulados se sitúa en torno a 140 viajeros, y la capacidad media de los rígidos es de 94,5 plazas.

Respecto al combustible, 75 están accionados por GLP, 50 diésel, 18 híbridos (5 de ellos con sistema de recarga en cabecera con pantógrafo) y 7 por GNC.

La totalidad de la flota es accesible, al tratarse de vehículos de piso bajo e inclinación lateral, mientras que el 81,3% cuenta con rampa PMR (122 vehículos).

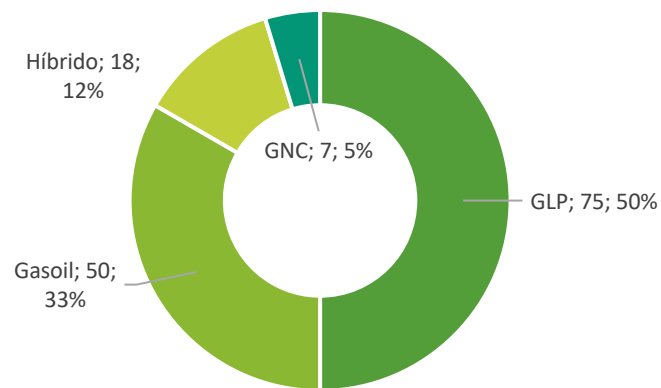
FLOTA DE AUTOBUSES URBANOS		Año	Unid.	Edad media	Plazas*
IVECO	IRIBUS CITYCLASS 491 ARTIC.	2005	6	16,2	40+105
		2006	7	15,1	
	IRISBUS CITYCLASS 18.35 ARTIC.	2007	7	14,8	
	URBANWAY	2017	12	4,1	28+76
	URBANWAY GNC	2020	3	1,3	29+72
MAN	LION S CITY HIBRIDO	2011	1	10,8	27+64
	NG 313 F/1 ARTIC.	2005	2	17,0	42+119
	NG 320 F ARTIC.	2010	6	11,1	42+92
		2011	5	10,8	
	NL 242 GLP	1998	4	23,9	32+62
		1999	20	22,7	
		2000	4	21,3	
	LIONS CITY 273 F/GLP	2008	10	13,2	30+65
		2009	10	12,3	
	NL 243 F GLP	2001	6	20,1	30+58
		2002	7	19,1	
		2003	10	18,7	
2004		4	18,0		
MERCEDES BENZ	628 02 CITARO	2010	2	11,2	28+78
		2011	3	10,8	
	CITARO GNC	2020	4	0,9	25+68
VECTIA	VERIS.12 HYBRID	2016	5	5,4	27+64
		2018	6	3,0	25+60
		2019	6	2,4	25+72

* Plazas sentadas + plazas de pie (excluido personal de conducción).

OTROS AUTOBUSES		Año	Unid.	Edad media	Plazas
MAN	NL 283 F (BUS TURÍSTICO ¹)	2004	1	17,4	81

¹ Vehículo propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

		Unid.	Edad media
VEHÍCULOS AUXILIARES	CAMIÓN GRÚA MERCEDES BENZ	1	22,5
	FURGONETA WOLKWAGEN KOMBI	1	28,3
	FURGONETA SEAT INCA 1.9 D	2	23,1
	DACIA DOKKER	1	3,8
	RENAULT MEGANE SCENIC	1	13,3
	SEAT IBIZA 1.9 SDI	1	22,2
	RENAULT ZOE ELÉCTRICO	1	4,7



21. AUVASA. Flota de vehículos según combustible. Año 2021.

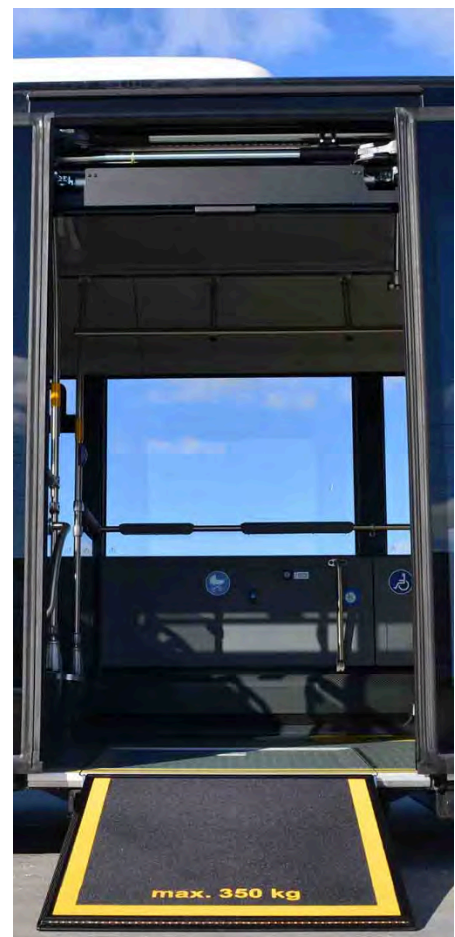
autobuses rígidos (12 m.)	117
autobuses articulados (18 m.)	33
autobuses dotados de videovigilancia	122
autobuses con información audiovisual	95
piso bajo	100%
rampa P.M.R.	122
edad media (años)	13,6
edad media (años) veh. asignados líneas ordinarias	10,9
plazas totales ¹	15.707

¹ Excluido Bus Turístico (81 plazas)

edad media	nº veh.	% flota	% uso (kms)
0-5 años	31	21 %	24,4 %
5-10 años	5	3 %	2,3 %
10-15 años	44	29 %	34,4 %
+ 15 años	70	47 %	38,7 %

Kilómetros realizados	2021	2020	2019
AUTOBUSES DIESEL	2.620.737	2.201.613	2.646.208
AUTOBUSES GLP	3.067.306	2.733.329	3.606.277
AUTOBUSES HÍBRIDOS	754.132	748.124	637.327
AUTOBUSES GNC	354.419	26.780	---
VEHÍCULOS AUXILIARES	65.995	47.818	55.076
TOTAL	6.862.589	5.757.664	6.944.888
Kilómetros / autobús	45.311	38.066	45.932

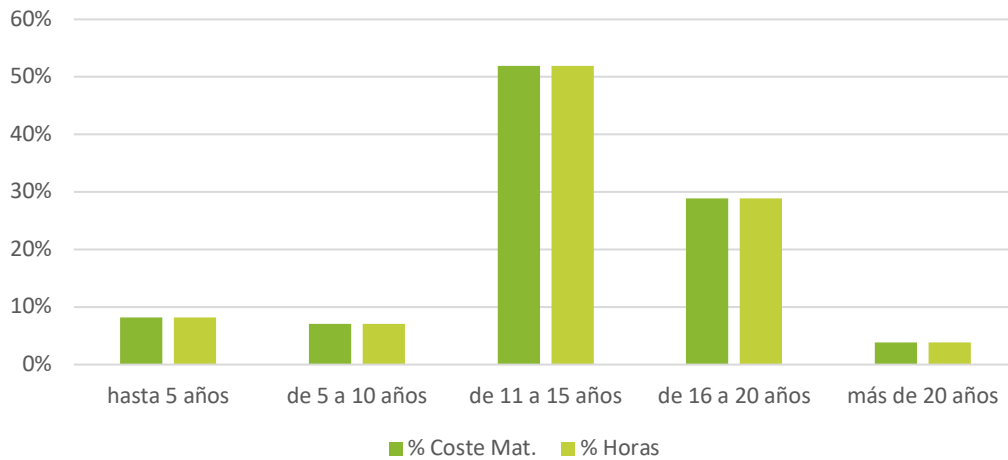
Consumo de combustibles y lubricantes	2021	2020	2019
AUTOBUSES DIESEL	1.906.585	1.619.291	1.762.597
AUTOBUSES GLP	3.506.296	3.189.395	4.020.516
AUTOBUSES GNC	166.807	12.036	---
ACEITES CAMBIO/REPOSICIÓN	10.890	10.522	10.433
ACEITES CAJAS DE CAMBIO	2.446	2.372	2.741
ADITIVO UREA	37.047	31.505	35.636



La actividad de taller en el año 2021 ha recuperado la práctica normalidad, con cerca de 2.470 operaciones de mantenimiento: mecánico, eléctrico y de carrocería.

Las intervenciones de instalaciones eléctricas, junto con las de motor y refrigeración suponen una tercera parte de las realizadas, mientras que las relacionadas con siniestros (carrocería) se mantienen en torno al 2,1%.

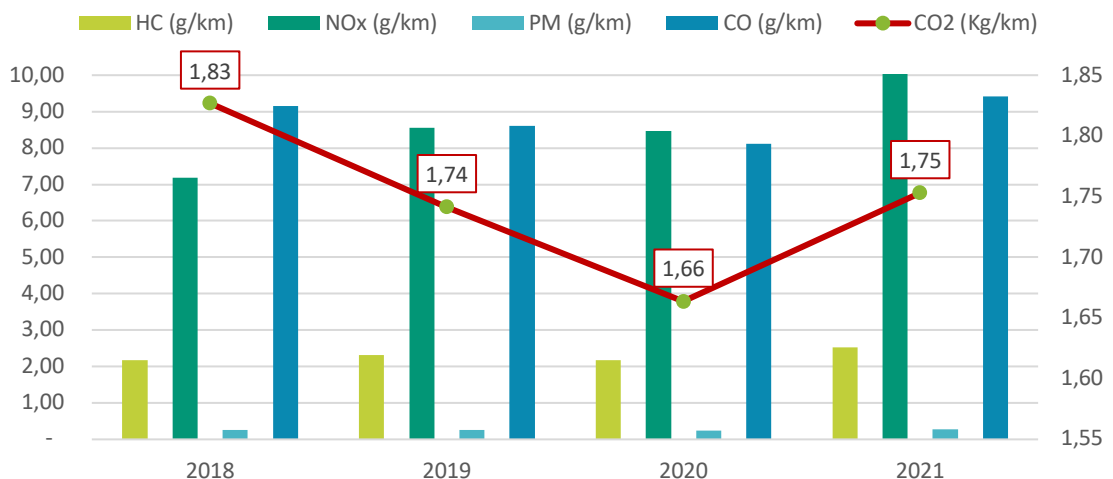
Con el análisis de costes de taller por antigüedad de los vehículos y kilometraje realizado se comprueba que la mayor parte de estos costes se corresponden con los vehículos de más de 10 años de antigüedad.



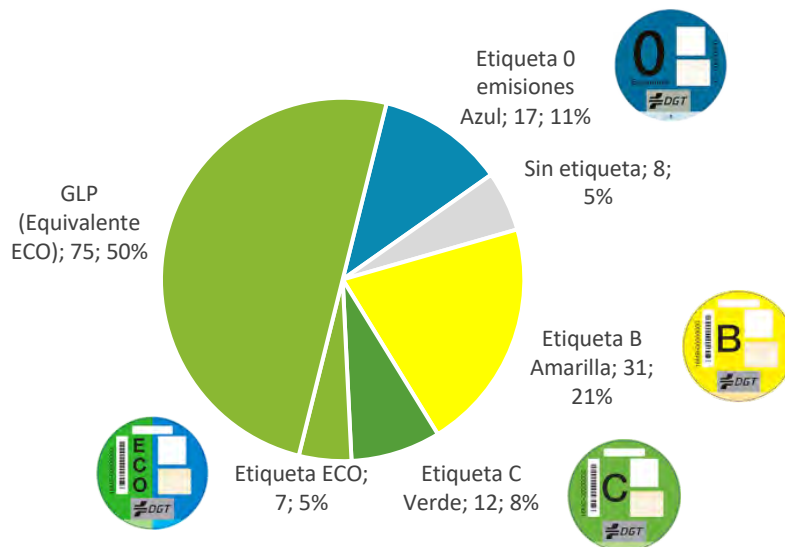
22. AUVASA. Costes de mantenimiento (% por kilometraje realizado) vs. edad media autobuses. Año 2021

Respecto a los datos de eficiencia energética y ambiental de la flota de AUVASA, los valores son similares a los del año 2019, teniendo en cuenta que el año 2021 no se han realizado modificaciones en la flota de AUVASA y que la recuperación de oferta de servicios ha supuesto registros de kilometraje realizado en los mismos términos que con anterioridad a la pandemia.

Se constata, por lo tanto, la necesidad desde el punto de vista energético y ambiental, de renovación de la flota.

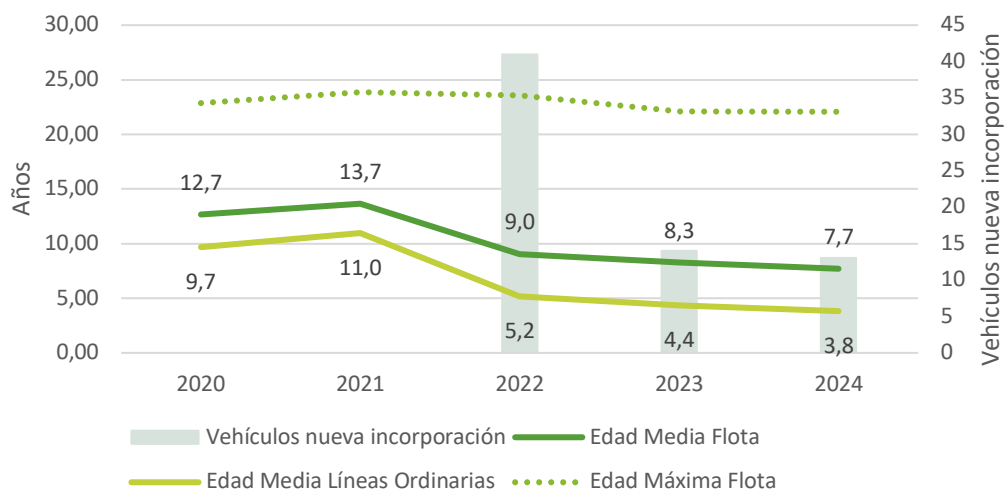


23. AUVASA. Datos de emisiones años 2018, 2019, 2020 y 2021.



24. AUVASA. Flota de autobuses según distintivo ambiental de eficiencia energética. Año 2021.

Si bien en el año 2021 no se han incorporado nuevos autobuses a la flota (considerando las 4 últimas incorporaciones de autobuses rígidos GNC en el mes de diciembre de 2020), se han sentado las bases, a través de las licitaciones de los acuerdos marco correspondientes, para que el año 2022, y sucesivos, se lleve a cabo la más importante operación de renovación de la flota de autobuses de AUVASA, que permitirá reducir considerablemente la edad media general en el horizonte temporal 2022-2024, así como la de los vehículos nominales de líneas ordinarias.



25. AUVASA. Proyección de renovación de flota 2022-2024.



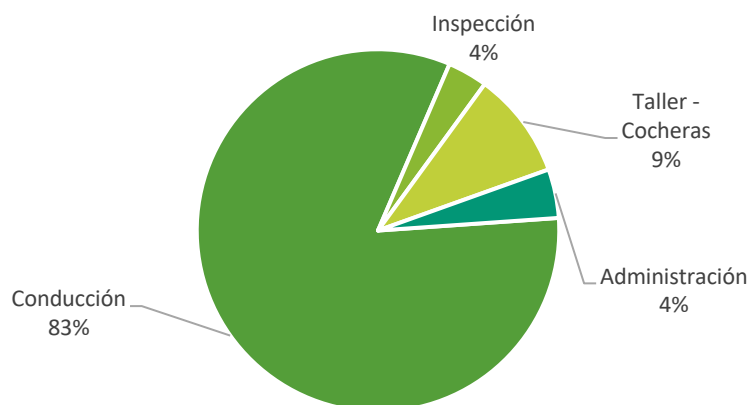
Personal

En el año 2021 se han mantenido todas las medidas preventivas sanitarias dirigidas a velar por la salud del personal de la empresa que, como en el año anterior, han seguido aportando su profesionalidad para la prestación del servicio.

En el mes de mayo se lleva a cabo la mayor consolidación de empleo en AUVASA, con la conversión a contrataciones fijas de un total de 56 contratos con carácter temporal, de los que 53 se corresponden con el sector de conducción. De este modo se ha asegurado la disponibilidad del personal necesario para la adecuada prestación del servicio, dimensionando la plantilla conforme a la oferta de servicios que la ciudadanía demanda.

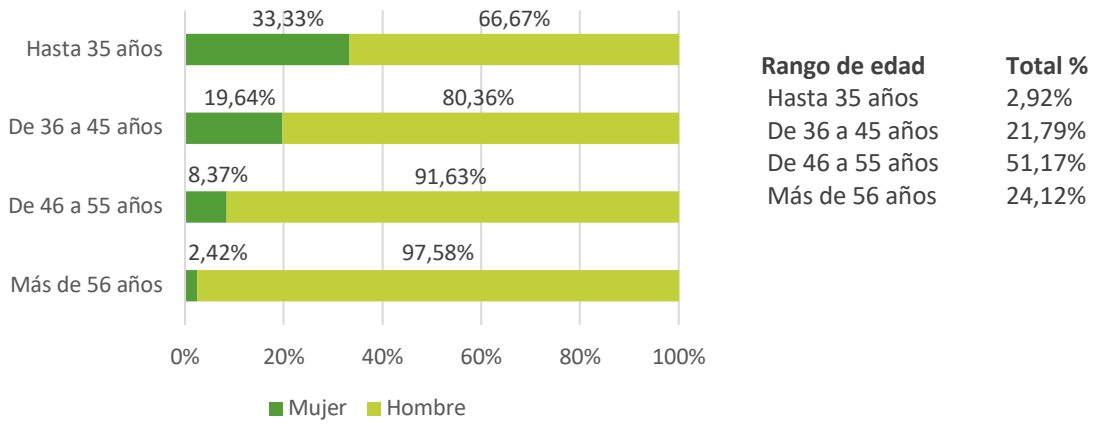
De igual modo, se han llevado a cabo convocatorias para la contratación de personal en diferentes áreas de la empresa, destacando la de personal de conducción, que permitirá en los próximos años que AUVASA cuente con los mejores profesionales del sector para futuras contrataciones.

La plantilla efectiva media de AUVASA en el año 2021 es de 465,86 personas trabajadoras, con la siguiente distribución por sectores:

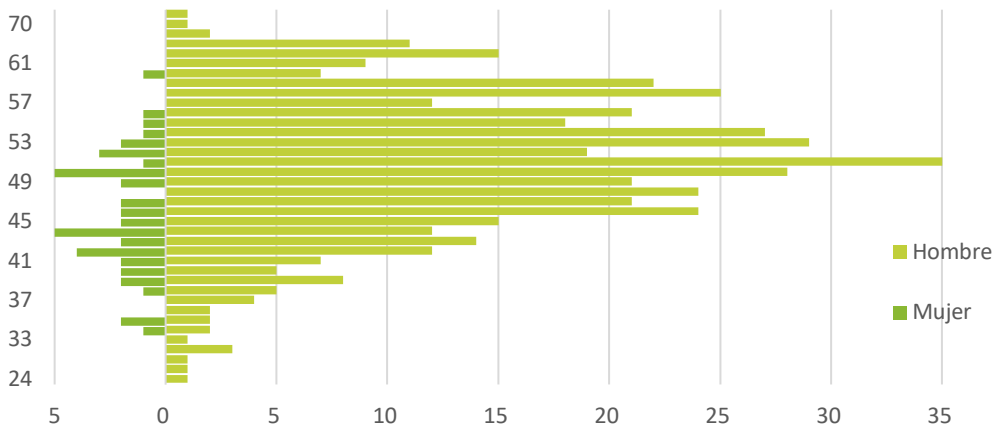
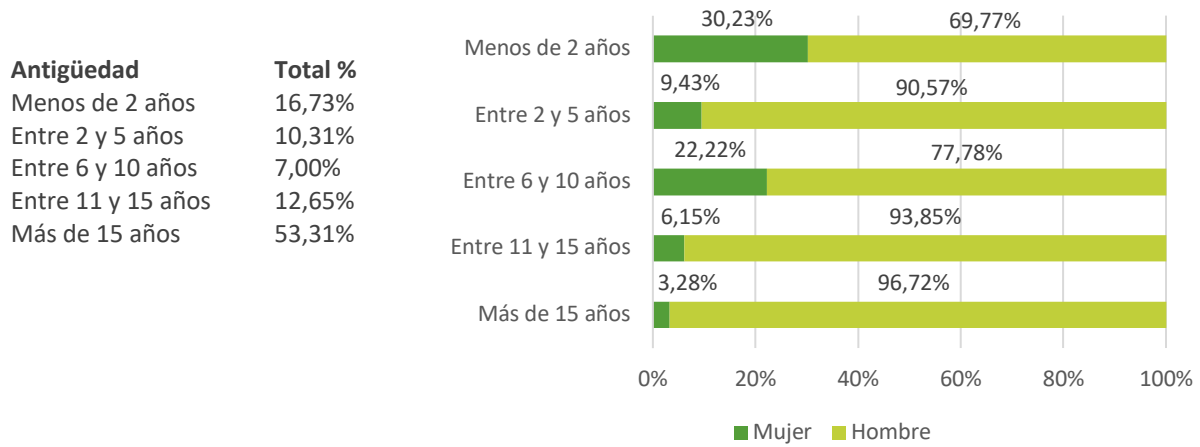


26. AUVASA. Distribución de Personal por Áreas. Año 2021.

AUVASA cuenta en su plantilla con un 8,6 % de mujeres trabajadoras sobre el total, siendo este valor del 10,19 % en el sector de conducción.



27. Distribución de plantilla por edad y sexo. Año 2021.



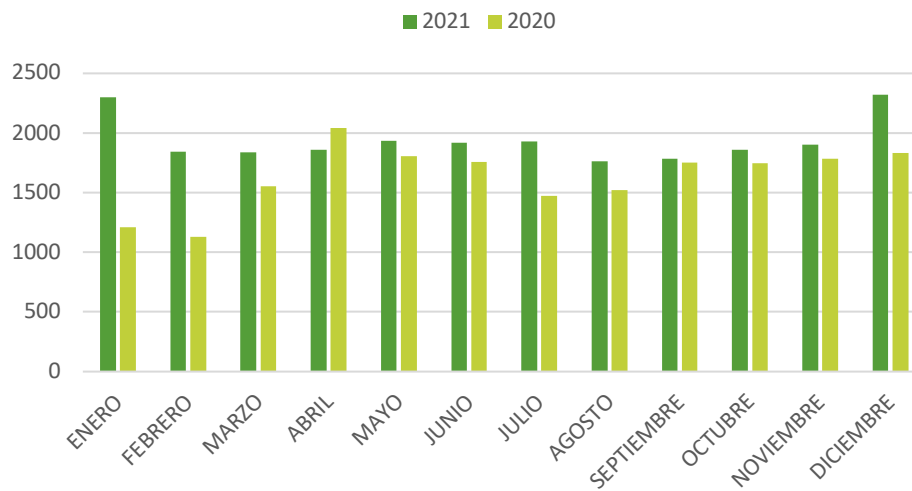
28. Distribución de la plantilla por antigüedad y sexo. Año 2021.

En cuanto a la distribución del absentismo del año 2021 se vuelve a registrar un aumento respecto al año anterior, con un valor general del 14,6 %, calculado sobre la base de jornadas perdidas por enfermedad, accidentes con baja y permiso de paternidad/maternidad sobre el total de la plantilla efectiva media.

AUVASA. NUMERO DE BAJAS AÑO 2021							
MESES	ENFERMEDAD		PATERNIDAD MATERNIDAD		ACCIDENTES CON BAJA		ACCIDENTES SIN BAJA
	Totales Mes	Originadas Mes	Totales Mes	Originadas Mes	Totales Mes	Originadas Mes	Totales
ENERO	64	14	2	1	46	39	0
FEBRERO	69	15	3	2	28	8	0
MARZO	73	18	3	2	7	1	1
ABRIL	75	18	2	2	4	2	0
MAYO	76	19	2	1	6	6	0
JUNIO	80	24	2	1	5	2	1
JULIO	79	26	2	1	8	8	0
AGOSTO	74	19	3	1	4	3	0
SEPTIEMBRE	75	24	3	1	2	2	2
OCTUBRE	80	20	4	4	3	2	2
NOVIEMBRE	80	24	6	3	6	4	2
DICIEMBRE	87	32	6	3	48	45	1

AUVASA. JORNADAS PERDIDAS TOTALES AÑO 2021				
MESES	ENFERMEDAD	PATERNIDAD MATERNIDAD	ACCIDENTE CON BAJA	ACCIDENTES SIN BAJA HORAS
ENERO	1638	39	625	0
FEBRERO	1485	41	315	0
MARZO	1735	20	79	2
ABRIL	1816	10	31	0
MAYO	1847	38	49	0
JUNIO	1841	22	57	1
JULIO	1805	48	75	0
AGOSTO	1648	55	58	0
SEPTIEMBRE	1702	51	25	5
OCTUBRE	1731	79	44	4
NOVIEMBRE	1752	83	59	6
DICIEMBRE	1832	91	394	2
TOTALES	18.649	577	3.994	20

AUVASA. RESUMEN DE ABSENTISMO AÑO 2021.		
	JORNADAS PERDIDAS	%
Incapacidad Temporal	23.220	13,66%
Horas Sindicales	815,75	0,48%
Permiso Retribuido	791	0,47%
TOTAL	24.827	14,60%



29. AUVASA. Evolución mensual del absentismo (jornadas totales). Año 2021 vs. 2020.

Respecto a las horas extraordinarias registradas, han aumentado respecto al año anterior, especialmente en el sector de conducción y en el periodo de ferias, en el que se ha recuperado el servicio prestado habitualmente con una media anual por persona trabajadora de 20,05 horas (sobre plantilla efectiva media), siendo cerca del 90% del total las correspondientes al sector de conducción.

AUVASA. HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2021.						
MESES	ADMÓN.	INSPECCIÓN	TALLER-COCH.	CONDUCCIÓN.	TOTALES	DIF. VS. 2020
ENERO	30,5	3,0	24,0	620,5	678,0	112,5
FEB.	17,0	0,0	11,5	664,5	693,0	152,5
MARZO	22,0	1,0	12,5	615,5	651,0	106,0
ABRIL	24,0	3,0	7,0	682,5	716,5	495,0
MAYO	21,0	3,0	14,5	687,5	726,0	554,5
JUNIO	23,0	16,5	41,0	710,5	791,0	188,5
JULIO	36,0	56,5	14,5	637,0	744,0	141,0
AGO	4,0	69,0	19,5	681,5	774,0	-175,0
SEPT.	7,0	286,5	17,5	1137,0	1448,0	596,0
OCT.	0,0	18,0	13,0	606,0	637,0	-66,5
NOV.	11,0	46,5	47,0	664,5	769,0	40,0
DIC.	3,0	44,5	33,0	632,5	713,0	18,5
TOTAL	198,5	547,5	255,0	8339,5	9340,5	2163,0

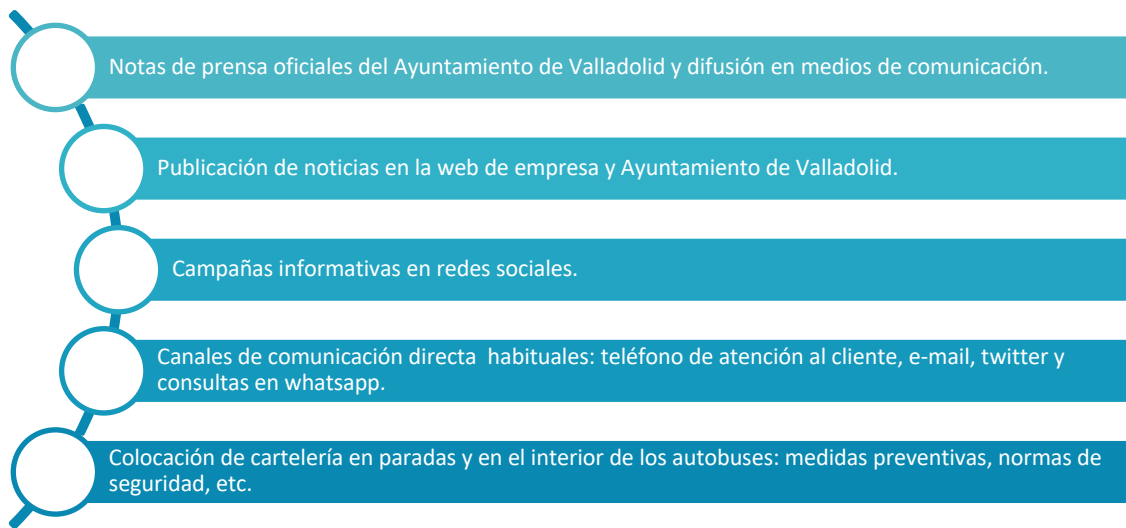
En el año 2021 se pone en marcha el Plan de Formación de AUVASA, para lo que se lleva a cabo una consulta entre todo el personal de la empresa, y con el que se dotará a todos los trabajadores de los medios y herramientas para el desempeño diario en su actividad, mejorando notablemente las condiciones y posibilitando la promoción personal y profesional.

Este plan supondrá multiplicar por cuatro la partida presupuestaria de la empresa en este ámbito, e incluirá formación en diferentes modalidades a impartir en los próximos ejercicios.

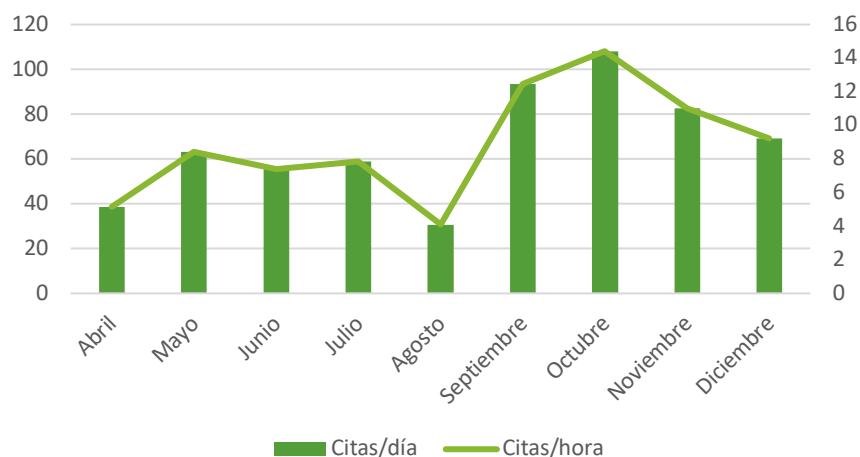
Además, se han llevado a cabo actividades formación CAP (Certificado de Aptitud Profesional), así como formación en materia de riesgos laborales relacionada con la actualización del plan de autoprotección de la empresa.

Atención a la ciudadanía

En el año 2021 se han mantenido los canales de comunicación con las personas usuarias del servicio y la ciudadanía en general. Una vez más, la incidencia de la pandemia COVID-19 ha supuesto un esfuerzo adicional de comunicación por parte de AUVASA, especialmente en todo lo referido a las medidas de protección aplicadas en la prestación del servicio.



La actividad en la oficina de Plaza Zorrilla se ha llevado cabo en días laborables en horario de mañana y tarde, mediante un sistema de cita previa que ha permitido la aplicación de medidas técnicas y organizativas en el ámbito sanitario.



30. Servicio de Atención a la Ciudadanía Oficina Plaza Zorrilla. Año 2021

La actividad en redes sociales y WhatsApp ha permitido ofrecer información puntual acerca de la prestación del servicio y eventos de interés, así como proporcionar una respuesta directa a las cuestiones planteadas a través de estos medios.



<i>seguidores</i>	16.941
<i>tweets publicados</i>	3.438
<i>visualizaciones totales</i>	6.827.898

A lo largo del año 2021 se han publicado 3.438 tweets con contenido informativo, con una media de 9,4 publicaciones diarias. El mes con más publicaciones fue septiembre, coincidiendo con la Feria y Fiestas de la Virgen de San Lorenzo. El día con más Tweets fue el 9 de enero, con 60 Tweets.

Se han producido 6.827.898 visualizaciones de los Tweets publicados, con cerca de un millón de visualizaciones en el mes de enero, con motivo de las incidencias en el servicio provocadas por el temporal Filomena. El Tweet con más visualizaciones del año fue el publicado el 14 de septiembre, con motivo del lanzamiento de la Gymkana de Palabras en colaboración con Redry con 44.086 visualizaciones.

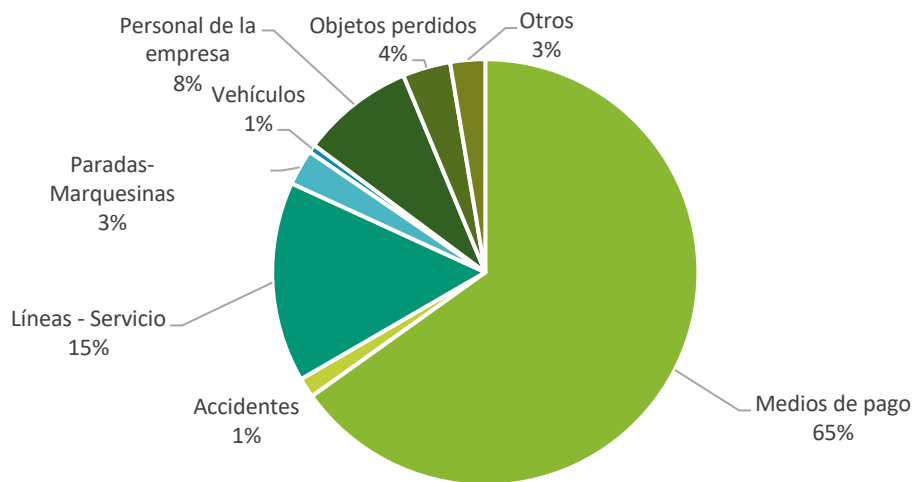
A lo largo del año 2021 se han respondido 922 mensajes directos a través de twitter, y se han facilitado 978 respuestas a solicitudes de información. Los meses con más mensajes recibidos fueron enero (122), septiembre (118) y junio (115). Los días con más actividad a través de este medio fueron los días 9 y 10 de enero con 21 y 20 mensajes respectivamente coincidiendo con el temporal Filomena.



A través de WhatsApp, red de mensajería instantánea en la que AUVASA presta servicio de lunes a sábado (no festivos) de 9 a 21 horas se han atendido 5.228 peticiones de información en el año 2021. Las solicitudes de información corresponden principalmente a información sobre líneas y horarios con 3.301 (63,4%). El resto se agrupan en medios de pago 1.124 (21,5%), reclamaciones 152 (2,91%), consultas sobre objetos perdidos con 130 (2,49%) y otros temas de interés 521 (9,97%).

En el año 2021, AUVASA ha puesto en marcha un nuevo sistema de gestión interna de atención a la ciudadanía. Este sistema se complementará en el año 2022 con un nuevo portal de información del usuario, en el que se podrán consulta información y datos de interés del servicio y a través del cual se podrán enviar sugerencias, quejas o reclamaciones.

A través de los medios habituales (teléfono, correo electrónico, 010, etc.), se reciben sugerencias, quejas y/o reclamaciones (SQR's), así como solicitudes de información, con la siguiente tipología:



31. AUVASA. Sugerencias, Quejas y Reclamaciones por tipología. Año 2021.

El índice de SQR's por millón de viajeros registrado es de 182,68, frente a 225,74 del año anterior, y el porcentaje de solicitudes de información frente al total de comunicaciones recibidas es del 40%. Además, Cabe destacar el uso de los medios electrónicos, a través de los que se reciben cerca del 80% de las comunicaciones de las personas usuarias del servicio, mientras que la atención telefónica se registra principalmente en el tramo de 10 a 13 h.

Acontecimientos más relevantes

Transporte y movilidad

En el año 2021 se ha recuperado la totalidad del servicio afectado por las restricciones derivadas de la pandemia COVID-19, con la vuelta de los servicios nocturnos búho, los servicios de fútbol y la lanzadera al recinto ferial y servicios búho diarios en el periodo de Ferias y Fiestas de Valladolid. Además, se ha llevado a cabo una interesante experiencia piloto, en la semana europea de la movilidad, de servicio lanzadera desde aparcamiento disuasorio (junto Estadio José Zorrilla) al centro de la ciudad.

Desde AUVASA se han mantenido los procedimientos para asegurar la prestación del servicio en términos de normalidad, aplicando las ofertas de servicio más adecuadas en cada momento de modo que se pueda recuperar la confianza de la ciudadanía en el transporte público como principal medio para realizar sus desplazamientos en la ciudad de Valladolid.

En el mes de enero, y ante las dificultades provocadas por el temporal Filomena, AUVASA, en coordinación con el resto de servicios del Ayuntamiento de Valladolid, mantuvo la prestación del servicio, facilitando la actividad diaria y los desplazamiento en la ciudad.



Además, este año supone el inicio de la transformación de AUVASA en empresa integral de movilidad, con la incorporación de los servicios de movilidad vertical y de aparcamientos subterráneos (con la gestión del aparcamiento de Plaza Mayor). A estos se sumará la gestión de sistema de alquiler de bicicletas públicas en la ciudad de Valladolid, que supondrá un importante avance en la oferta de movilidad que desde el Ayuntamiento de Valladolid, a través de AUVASA, se pondrá a disposición de todas las personas.

No cabe duda de que la movilidad está cambiando en nuestras ciudades, y en este sentido AUVASA se convertirá en referente de servicios conforme a las expectativas generadas en la población al respecto.

Por otra parte, en los meses de febrero y marzo del año 2021 se lleva a cabo, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, el proceso de consulta pública previa para la elaboración de la ordenanza reguladora del transporte colectivo en Valladolid, con la que se actualizará el actual reglamento a las nuevas necesidades, usos y prácticas en relación con servicio prestado por AUVASA.

Todo ello va a contribuir a la transformación de Valladolid en una ciudad más amable y cercana para la ciudadanía, en la que los diferentes modos de transporte puedan convivir en base a la sostenibilidad ambiental.



Material móvil

En el año 2021 se han sentado las bases, mediante los procedimientos de contratación relacionados, para llevar a cabo la mayor renovación de la flota de AUVASA en los últimos años, y que permitirá reducir la edad media de la flota en servicio significativamente y ofrecer a la ciudadanía el mejor servicio con los medios más adecuados.

Esta renovación supondrá la incorporación en los próximos tres años, de 35 autobuses rígidos de 12 metros y 22 autobuses articulados de 18 metros accionados por GNC, así como la renovación de otros 11 autobuses articulados de 18 metros 100% eléctricos. Para estos últimos, se llevará a cabo la adaptación de las cocheras para permitir la carga nocturna.

Tecnología



¡SÚBETE AL BUS!
PAGO CÓMODO Y SEGURO

Elige tu opción

APP MÓVIL AUVASA PAY
COMPRAR TU BILLETE
 - Accede a AUVASA PAY en tu móvil.
 - Escanea el código QR de tu billete.
 - Paga el billete con tu tarjeta bancaria o con tu saldo en AUVASA PAY.
COMO VALIDAR EL BILLETE
 - Escanea el código QR de tu billete en el lector de AUVASA PAY en el autobús.
 - El billete se validará automáticamente.
 - Si tienes problemas, llama al 989 99 99 99.
 - Si necesitas más información, visita www.auvasa.es.

TARJETA BANCARIA
AGENCIA TU TARJETA AL LECTOR Y... ¡LISTO!
 - El lector reconoce automáticamente tu tarjeta bancaria.
 - No hace falta pagar nada en el momento.
¡MÁS FÁCIL TODAVÍA!
 - Recarga tu tarjeta bancaria en AUVASA e-PASE.
 - Escanea el código QR de tu tarjeta en el lector de AUVASA e-PASE en el autobús.
 - El lector reconoce automáticamente tu tarjeta bancaria.
 - No hace falta pagar nada en el momento.
¡MÁS FÁCIL TODAVÍA!
 - Recarga tu tarjeta bancaria en AUVASA e-PASE.
 - Escanea el código QR de tu tarjeta en el lector de AUVASA e-PASE en el autobús.
 - El lector reconoce automáticamente tu tarjeta bancaria.
 - No hace falta pagar nada en el momento.

AUVASA te lo pone fácil.

Ayuntamiento de Valladolid

En el año 2021 se ha puesto en marcha, como parte del proyecto de renovación de los sistemas de ticketing, la web de ventas de AUVASA, en la que las personas usuarias del servicio pueden no solamente adquirir sus títulos de viaje (billete ordinario y bonobus ordinario) en forma de código QR, sino también recargar su tarjeta habitual de transporte (tanto anónima como personalizada) de una forma cómoda y sencilla.

Estos nuevos medios se suman, por lo tanto, a los implantados en el año 2020 con el pago mediante tarjeta bancaria en los autobuses, y tendrán continuidad en el año

2022 con la completa renovación de los sistemas de ayuda a la explotación inteligentes, ticketing y de información al usuario de AUVASA.

Tarifas

En el mes de enero de 2021 entran en vigor las nuevas bonificaciones sobre las tarifas existentes para miembros de familias numerosas y personas con discapacidad reconocida igual o superior al 65%.

Una vez más, se aplican medidas de fomento del transporte urbano entre colectivos de especial interés, con un descuento del 20% para familias numerosas de régimen general y del 50% para las de régimen especial, así como para las personas con discapacidad de al menos un 65%.

La acogida de estas bonificaciones ha sido positiva, y al finalizar el ejercicio un total de 2415 personas se han beneficiado de las mismas.

Proyectos de interés



En el mes de octubre de 2021 Valladolid, Valencia, Gijón, Vitoria, Fuenlabrada y Logroño y Valladolid emprenden el proyecto “Ciudades Conectadas” sobre movilidad, que permitirá sentar las bases para la primera plataforma a nivel estatal de movilidad urbana.

Se trata de un importante proyecto del que se beneficiarán más de dos millones de habitantes con la implantación, desarrollo e innovación de la movilidad urbana, sirviendo a su vez de herramienta para los ayuntamientos y poniendo en el centro del proyecto la seguridad y simplificación de la herramienta para el ciudadano.

El proyecto, con un presupuesto de 27,7 millones de euros estará financiado con los

fondos europeos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y contará con la participación activa de AUVASA.

Indicadores

RATIOS DE PRODUCTIVIDAD Y MATERIAL MÓVIL				
		AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Pasajeros	Productor ¹	58.511	30.553	35.882
Pasajeros	Conductor ¹	72.224	37.748	43.911
Kilómetros	Productor ¹	15.494	12.703	14.589
Kilómetros	Conductor ¹	19.125	15.695	17.854
Productores	Vehículo ²	2,96	3,00	3,11
Inspectores ¹	Vehículo ²	0,13	0,13	0,12
Conductores ¹	Vehículo ²	2,40	2,43	2,54
Mecánicos ¹	Vehículo ²	0,15	0,15	0,14
Resto plantilla ¹	Vehículo ²	0,29	0,29	0,31
Pasajeros	Vehículo ²	173.459	91.552	111.439
Kilómetros	Vehículo ²	45.932	38.066	45.311
Pasajeros	Kilómetros	3,78	2,41	2,46
Velocidad comercial		12,25	12,28	15,67
Índice paralización flota		27,00	28,53	27,40
Índice medio ocupación		41,93	26,51	27,53
Índice medio utilización		39,90	25,32	26,29
Frecuencia media		20,30	20,50	20,50

RATIOS DE EXPLOTACIÓN				
		AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Ingreso billetes	Conductor ¹	8.133,03	1.668,24	1.334,45
Ingreso	Viajero	0,59	0,57	0,63
Subvención	Viajero	0,61	1,17	1,49
Déficit/beneficio	Viajero	0,03	-0,34	-0,03
Ingreso	Autobús	103.188,28	52.144,96	61.818,10
Subvención	Autobús ²	105.018,22	106.984,22	146.298,07
Déficit/beneficio	Autobús ²	5.225,31	-30.734,75	-2.800,80
Coste	Viajero	1,23	2,19	2,24
Coste	Autobús ²	213.995,73	200.861,89	220.676,29

RATIOS DE EXPLOTACIÓN				
		AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Coste	Kilómetro	4,66	5,28	4,87
Coste	Horas vehículo en servicio	57,07	61,65	58,43
Coste	Productor ¹	72.185,30	67.031,42	71.054,49
Gastos de personal	Productor ¹	53.160,95	50.490,76	49.865,74
Coste Km. combustible diésel		0,55	0,47	0,49
Coste Km. combustible G.L.P.		0,54	0,55	0,59
Coste Km. combustible G.N.C.				0,22

RATIOS DE CONSUMOS (a los 100 kms.)			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Combustible diésel	66,61	61,11	55,41
Combustible G.L.P.	111,49	116,69	114,45
Combustible G.N.C.			47,06
Aceites	0,15	0,18	0,16

RATIOS DE SINIESTRALIDAD ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN (a los 1.000 Kms.)			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Favorables	0,04	0,03	0,04
No favorables	0,05	0,05	0,05

¹ Ratios calculados sobre plantilla efectiva media total y por sectores.

² Ratios calculados sobre flota de 150 vehículos.

AUVASA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.



Ayuntamiento de
Valladolid

AUVASA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.

ANEXO B)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

NOTA RELATIVA A LA FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020


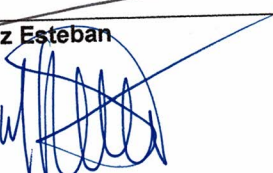
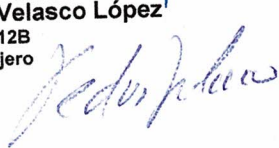

El artículo 253.1 del vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el *texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*), impone que “Los administradores de la Sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidado”.

Asimismo, el apartado 2 del precitado artículo establece que “Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser firmados por todos los administradores. Si faltara la firma de alguno de ellos se señalará en cada uno de los documentos en que falte, con expresa indicación de la causa”.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, los Administradores de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. “AUVASA”, **han formulado, con fecha 30 de marzo de 2022**, las cuentas anuales (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA) y el INFORME DE GESTIÓN de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, los Administradores de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. “AUVASA”, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el *texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*, de 2 de julio, así como en el artículo 37 del Código de Comercio, declaran firmados de puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio, que se extiende en el documento de las cuentas anuales de las páginas 1 a 69, y en el documento del Informe de gestión de las páginas 70 a 122.

FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD

<p>D. Luis Ángel Vélez Santiago DNI: 71121338W Presidente y vocal consejero</p> 	
<p>D. Alberto Gutiérrez Alberca DNI: 09284697B Vocal consejero</p> 	<p>D. Martín José Fernández Antojín DNI: 12372134C Vocal consejero</p> 
<p>D^a María Sánchez Esteban DNI: 71139079X Vocal consejera</p> 	<p>D. Javier García Bartolomé DNI: 09318167Q Vocal consejero</p> 
<p>D. Javier Rodríguez Busto DNI: 10844101S Vocal consejero</p> 	<p>D. Luis Roberto Riol Martínez DNI: 09728778P Vocal consejero</p> 
<p>D. Benito Callejo López DNI: 12055460X Vocal consejero</p> 	<p>D. Pedro Velasco López DNI: 09319312B Vocal consejero</p> 
<p>D^a Ana Robles Gordaliza DNI: 71414230N Vocal consejera</p> 	<p>D. Angel Casero Arroyo DNI: 12193202M Vocal consejero</p> 
<p>D. José Félix Ribote Ribote DNI: 09320263L Vocal consejero</p> 	<p>D. David Jesús Marbán Carrera DNI: 44903604Z Vocal consejero</p> 
<p>D. Julián Caballero San José DNI: 12375314A Vocal consejero</p> 	<p>D. Alfonso García Muñoz DNI: 09312719L Vocal consejero</p> 